EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — No. 16.669 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1969 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL PRESIDENTE OFRECERA EL 20 UNA RECEPCION

BUENOS AIRES, 9 (UPI) — El sábado 20 del corriente el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, ofrecerá una recepción en la residencia de Olivos, que congregará a ministros, secretarios, altos funcionarios, gobernadores provinciales y miembros del cuerpo diplomático, con motivo de la finalización del año.

Por otra parte, el viernes 19 dejará habilitado el nuevo puente Pueyrredón, tendido sobre el Riachuelo, entre esta capital y la ciudad bonaerense de Avellaneda.

Habrían pedido la renuncia del S. de Seguridad Social

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En medios del Ministerio de Bienestar Social se afirmó esta tarde que el ministro Carlos Consigli solicitó la renuncia al secretario de Seguridad Social, Alfredo Coujido.

El [illegible] en el curso de una reunión que ambos mantuvieron después de las 13.

Agregaron las fuentes que Consigli había conversado previamente la cuestión con el presidente de la Nación y [illegible] dificultades en el proceso de reestructuración de las cajas y los anunciados atrasos en el pago de las jubilaciones.

Se menciona como probable reemplazante al Dr. Alfredo Olmedo Berrotarán, oriundo de Córdoba, como el ministro, y actual asesor [illegible].

Declaró una huelga de hambre S. B. Sirhan

SAN QUINTIN (California) 9 (UPI). — Sirhan B. Sirhan, condenado por el asesinato del senador Robert F. Kennedy, se declaró en huelga de hambre en su celda de la galería de los condenados a muerte de la prisión estatal de San Quintín.

Funcionarios de la cárcel anunciaron hoy este desarrollo mientras que Sirhan completaba más de seis meses y medio de espera del resultado de la apelación de su condena y sentencia del 21 de mayo pasado.

Sirhan ha pasado todo este tiempo solo, aislado en la celda número 32, [illegible] entre dos celdas que [illegible] vacías en el piso sexto de la prisión.

Sirhan fue declarado culpable de asesinato en primer grado del senador Kennedy el cinco de julio de 1968 en el hotel Ambassador de Los Angeles.

Se trató la ley de las obras sociales

La reunión del gabinete nacional se prolongó 2 horas y 35 minutos.- Los aportes patronal y de trabajadores



El primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, preside la reunión del gabinete nacional realizada ayer en horas de la mañana en la Casa de Gobierno (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Un proyecto de ley sobre obras sociales, cuyos alcances no han sido públicamente revelados, [illegible] a atravesar un período de análisis en el gabinete nacional.

El proyecto se relaciona con el aporte del tres por ciento sobre los sueldos para las obras sociales de los sindicatos que deberá comenzar a efectuarse a partir del 1° de enero. Un dos por ciento estará a cargo de las empresas y el [illegible] ciento restante a cargo de los obreros.

Se calcula que producirá entre 40.000 y [illegible] millones de pesos mensuales.

Una escueta información oficial proporcionada después de la reunión del gabinete especificó esta mañana que el proyecto de ley de obras sociales había comenzado a ser considerado.

Las asociaciones empresarias y los sindicatos mantienen [illegible] trados sobre el proyecto y al parecer el gobierno será el gran árbitro sobre la forma de resguardar el destino de los fondos.

Las entidades empresarias solicitaron un ente especial para la administración de los ingresos para obras sociales mientras que los sindicatos reclamaron administrarlos ellos mismos.

El gobierno, aparentemente, estaría inclinado hacia la posición de los sindicatos, según el criterio del Ministerio de Bienestar Social.

El proyecto que estudia el gobierno tendría además que determinar lo que sucederá con las mutuales que se sostienen con apoyo patronal y cuál será la situación de aquellos trabajadores que estarán obligados a aportar sin haberse afiliado a sindicato alguno.

En algunos medios se ha indicado que el proyecto tiende a la agremiación compulsiva, ya que deberá estar afiliado a algún sindicato quien necesite utilizar sus beneficios.

La reunión del gabinete se prolongó desde las 8.5 hasta las 10.40 esta mañana.

Fue presidida por Onganía y asistieron los ministros del Interior, Economía y Trabajo, Bienestar Social, Relaciones Exteriores, Obras y Servicios Públicos y de Educación y Cultura.

También estuvieron presentes el secretario general de la Presidencia y el titular de Difusión y Turismo.

Pesca en el Pacífico sur

Por Ciro Gamarra

LIMA 9 (UPI). — Tres naciones pesqueras del [illegible] tinente, incluyendo a la más importante en el mundo entero, volverán a reunirse en Lima a partir de mañana con el fin de armonizar sus puntos de vista sobre la explotación de la riqueza ictiológica del Pacífico sur.

Expertos de Chile, Ecuador y Perú conversarán en esta capital durante tres días para concretar la posición que asumirán en la segunda fase de la conferencia cuatripartita con Estados Unidos sobre los problemas de la pesca dentro de las 200 millas marítimas.

Esa nueva cita, cuya fecha exacta será definida probablemente en las conversaciones en Lima, debe realizarse en Buenos Aires antes de finalizar el presente mes.

Las cuatro naciones se reunieron en la capital argentina en la primera quincena de agosto con el propósito de resolver los conflictos planteados por la pesca dentro de la franja de las 200 millas que los tres países latinoamericanos consideran como mar territorial.

Estados Unidos reconoce únicamente 12 millas de jurisdicción marítima.

Esta controversia entre las naciones latinoamericanas y Estados Unidos se agudizó a comienzos del presente año al producirse varias capturas de naves pesqueras de bandera estadounidense que operaban dentro de las 200 millas del Perú y Ecuador sin la licencia exigida por las autoridades de esos países.

Esta situación llevó las relaciones entre Perú y Estados Unidos a su nivel más bajo en toda la historia y originó la suspensión de la ayuda militar de la nación del norte al país latinoamericano.

La reunión de Buenos Aires fue suspendida, sin embargo, sin haber llegado a ninguna solución concreta, con el propósito de que las delegaciones de los cuatro países hicieran consultas ante sus gobiernos.

Presentó copias de sus credenciales el coronel J. Guevara

CARACAS, 9 (UPI). — El nuevo embajador de la Argentina en Venezuela, coronel Juan Francisco Guevara, presentó ayer copia de sus cartas credenciales al ministro de Relaciones Exteriores, Arístides Calvani.

El diplomático argentino estuvo acompañado del ministro consejero de la embajada, Eduardo Lauro Novaro.

Gestiona nuestro país un préstamo en Alemania oeste

FRANCFORT (Alemania) 9 (UPI). — El gobierno de la Argentina está negociando un préstamo de 100 millones de marcos (27.100.000 dólares) con un consorcio de bancos alemanes para financiar "ciertos proyectos" en ese país a través del Fondo Nacional de Inversiones, según anunció el Deutsche Bank.

La institución mencionada es el banco privado más grande del país y encabeza el el grupo que haría el préstamo. Este sería al 8% de interés y se ofrecería, en el mercado de la capital argentina a un 97 por ciento de su valor nominal.

El pago del préstamo por parte del gobierno argentino se efectuaría en ocho sumas anuales de una misma cantidad, a partir de 1972.

Nueva acción terrorista de vietcongueses

Causaron en total 120 víctimas

SAIGON, 9 (UPI). — Los vietcongueses limitaron sus acciones militares y optaron por el terrorismo, asaltando un cuartel de la policía, detonando una bomba en un cinematógrafo y bombardeando una capital de provincia, causando en total 120 víctimas survietnamitas, según declararon hoy portavoces militares aliados.

El Vietcong causó la pérdida de vidas más grave en el asalto al centro de entrenamiento policial en Dalat, 232 kilómetros al nordeste de Saigón, donde dieron muerte a 15 reclutas e hirieron a 25 más, sin sufrir baja alguna por su parte.

En la explosión de la bomba ocurrida anoche en una sala cinematográfica en Benluc, 25 kilómetros al sur de Saigón, resultaron heridas 25 personas.

En Bantruc, 180 kilómetros al sudoeste de Saigón, uno de los puntos bombardeado por los comunistas durante la noche, murió un civil y fueron heridos otros 28. Otros bombardeos causaron 28 heridos.

Portavoces militares estadounidenses informaron que las fuerzas comunistas mantuvieron, sin embargo, cierto contacto en los frentes con las tropas aliadas. Los comunicados de guerra referentes a las hostilidades de ayer informan que en encuentros aislados, los comunistas perdieron 116 hombres. Los norteamericanos tuvieron seis heridos.

La acción comunista más importante de la jornada fue un ataque contra una posición avanzada de la milicia survietnamita en el delta del Mecong, efectuado tras una cortina de fuego de cohetes y morteros. Los defensores rechazaron a los atacantes causándoles ocho muertos y sufriendo, por su parte, sólo bajas leves.

Las fuentes gubernamentales informaron, con dos días de retraso, acerca del asalto del Vietcong contra el cuartel de la policía en Dalat, ciudad turística, de 30.000 habitantes, situada en las montañas. El Vietcong irrumpió por primera vez el domingo, en los terrenos, lanzando explosivos contra los cuarteles donde dormían los reclutas, y dándose luego a la fuga, protegido por fuego de mortero y cohetes.

La situación en Chile es calma

SANTIAGO (Chile), 9 (UPI). — Las medidas de seguridad aplicadas por el gobierno fueron levantadas hoy en parte, pero se mantenía un clima de confusión y suspenso político.

La vigilancia policial en las radioemisoras fue retirada y en las calles se veía la dotación normal de carabineros, al reanudarse las actividades después del largo fin de semana que incluyó el lunes festivo de la Inmaculada Concepción.

Un debate importante de la situación que se registra en el país desde la revuelta del 21 de octubre, quedó aplazado hasta mañana en el Senado.

La Cámara alta fue citada a sesión especial y secreta para hoy a fin de escuchar la denuncia del senador demócrata cristiano, Renán Fuentealba, sobre una supuesta participación de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) en los últimos sucesos militares.

Al parecer debido al largo feriado algunos parlamentarios no se encontraban en Santiago y el presidente de la corporación Tomás Pablo, demócrata cristiano, aplazó la sesión hasta mañana.

El presidente de la república, Eduardo Frei, regresó al mediodía de su residencia de verano en Viña del Mar, y de inmediato se reunió con sus ministros para analizar los acontecimientos.

Frei interrumpió el domingo su descanso durante algunas horas para reunirse con los jefes de las tres ramas de las fuerzas armadas y conocer diversas medidas de seguridad adoptadas por los altos mandos militares.

Ayer el comando en jefe del ejército, informó que se había reforzado la guardia de instalaciones militares con unidades de guarniciones cercanas a Santiago. Señaló también que se habían recibido denuncias sobre reuniones clandestinas con participación de algunos oficiales del ejército y que para aclarar la situación se estaba efectuando una investigación interna.

Las autoridades del ejército también manifestaron que al tenerse conocimiento de amenazas contra el general (R) Roberto Viaux, que encabezó la revuelta de octubre, se había reforzado la guardia del hospital militar, donde está detenido en libre plática y se controlaban las personas que lo visitaban.

El comandante en jefe del ejército, general René Schneider dijo que el propio Viaux había denunciado diversas amenazas, agregó que "nuestros informes señalaban que se pretendía raptarlo o atentar contra su integridad".

Sin embargo, Viaux dijo a la United Press International que no tenía conocimiento de amenazas contra él pero que estaba muy agradecido de las medidas de seguridad tomadas para con mi persona".

Desde ayer las personas que visitan a Viaux son registradas en un libro especial.

Ayer entre los rumores que circularon se dijo que también existiría inquietud en la fuerza aérea, especialmente entre oficiales de la zona norte, pero el comandante en jefe de la institución general Carlos Guerraty, desmintió esas versiones.

"No tenemos gente comprometida en este tipo de problemas y existe absoluta normalidad en las diferentes unidades aéreas", dijo.

Embajadores de E. U. se reúnen en México

Por Arthur Golden

MEXICO, 9 (UPI). — Los jefes de misiones diplomáticas norteamericanas en la América latina se reúnen en esta capital, en sesión de tres días, a contar de mañana, para cooperar en la aplicación de la nueva política hemisférica del presidente Richard M. Nixon.

Bajo la protección reforzada de personal mexicano y estadounidense, el cónclave de 21 embajadores y dos encargados de negocios se efectuará en la embajada de los Estados Unidos, tratándose en él de una vasta gama de problemas —desde la reducción de derechos aduaneros hasta el caso de la creciente inquietud juvenil al sur de Río Bravo.

Hoy llegarán desde Washington para presidir la reunión, el subsecretario de Estado, Elliot Richardson, y Charles Meyer, secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos.

Será ésta la primera vez que se reúnan todos los jefes de misión que actúan en la América latina, según dijeron en esta capital funcionarios norteamericanos.

El perímetro de la embajada de los Estados Unidos, protegido por verja de acero, estará patrullado por agentes de seguridad mexicanos durante la conferencia, y varios policías acompañarán a los diplomáticos cuando salgan del edificio situado en el elegante paseo de la Reforma. Los 23 enviados se alojarán en la residencia del embajador Robert Mcbride y en dos hoteles, donde las medidas de seguridad serán sumamente estrictas.

Aunque todas las sesiones contarán con la presencia de los 23 jefes de misión, cada uno tendrá oportunidad de conversar separadamente con Richardson y Meyer sobre los problemas existentes en los países respectivos. Ambos funcionarios del Departamento de Estado tienen gran interés en conocer la opinión de los enviados diplomáticos de la América latina sobre la reacción producida en cada país por el discurso de Nixon sobre la política hemisférica de los Estados Unidos, pronunciado el 31 de octubre último, y sobre el informe presentado al primer mandatario norteamericano por el gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller.

En especial, según funcionarios norteamericanos, se analizará la reacción suscitada por el respaldo de Rockefeller a los regímenes militares latinoamericanos como factores constructivos y a las declaraciones de Nixon de que los Estados Unidos tienen que reconocer prácticamente los gobiernos militares de la zona: nueve en total [illegible] la fecha.

Se agregó que ni Meyer ni Richardson proyectan entrevistarse [illegible] con el presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz.

Nixon dirigirá un mensaje a su país

Lo hará en Navidad para analizar la guerra de Vietnam y anunciará nuevos retiros de tropas

WASHINGTON, 9 (UPI). — El presidente Richard M. Nixon anunció hoy que se propone dirigir un mensaje a la nación en vísperas de Navidad para analizar la guerra de Vietnam, aparentemente al mismo tiempo que anuncia nuevos retiros de tropas norteamericanas del frente de lucha.

El primer mandatario se propone informar al pueblo sobre la marcha de los acontecimientos en el sudeste de Asia en vísperas de Navidad, como ya lo hizo el 3 de noviembre último.

El secretario de Prensa de la Presidencia, Ronald L. Ziegler, informó que la palabra de Nixon será difundida por radio y televisión, pero aclaró que el discurso no será tan extenso como el de noviembre, que duró 32 minutos.

En su conferencia de prensa de anoche, el jefe del Estado señaló que daría a conocer la tercera fase de la retirada de tropas en el término de dos o tres semanas y subrayó que el programa para alejarse de la guerra de Vietnam se desarrolla en la forma prevista.

Nixon recibió hoy en su despacho a 35 miembros del Congreso, quienes le entregaron documentos firmados por 365.000 personas apoyando la política oficial de retiro gradual de la guerra, y anunció que está preparando un nuevo informe "para que el pueblo norteamericano sepa cuáles son los hechos".

El presidente dijo a sus partidarios parlamentarios que no ignoraba la existencia de cierta oposición a su política, pero opinó que ella se debe en parte a "una falta de información sobre por qué estamos allí (en Vietnam) qué es lo ocurre y cuáles son nuestros objetivos. Confío —agregó— que el pueblo norteamericano informado apoyará la política para una paz justa".

En su primer conferencia general de prensa desde el 26 de setiembre, Nixon no indicó anoche el número de combatientes norteamericanos que serán retirados de Vietnam en la próxima fase, pero destacó que el programa se efectúa sin tropiezos y "con mayores progresos en todos los frentes que los previstos".

La Secretaría de Defensa informó ayer que el total de hombres que los Estados Unidos tienen en el frente de Vietnam llega a 475.200 y prominentes senadores dijeron que Nixon había retirado, en realidad, 9.000 hombres más de los 60.000 que prometió traer de regreso al país para el 15 de diciembre.

Nixon, sin embargo, no se mostró optimista sobre la marcha de la conferencia de París sobre Vietnam ni pareció sentir mayor urgencia para designar un nuevo jefe de misión en esa reunión, en reemplazo de Henry Cabot Lodge, quien renunció recientemente.

Insistió en que la delegación comunista en París presenta "propuestas bastante frívolas", pero reiteró que "la guerra llegará a su fin, sin importar lo que ocurra en la mesa de negociaciones".

Con respecto a lo que calificó de presunta matanza de civiles en la aldea survietnamita de Mylai, el primer mandatario recordó que, entre otras importantes razones, Estados Unidos está peleando contra los comunistas porque éstos cometen atrocidades como ésta.

En cuanto al presunto incidente, aclaró que ningún soldado ha sido hallado culpable aún de delito alguno, y expresó: "Nos cercioraremos de que lo que hicieron estos hombres, para que si en verdad lo hicieron, no manchen el decoro de los otros que han ido a Vietnam..."

Descartó por ahora la sugestión de que una comisión civil investigue los hechos de Mylai, pero previno que si el proceso judicial que ya está en marcha no resultara adecuado, tomaría en cuenta tal situación.

"Una de las metas que tratamos de alcanzar en Vietnam es evitar que al pueblo survietnamita le sea impuesto un régimen que comete atrocidades con los civiles por norma política", declaró Nixon. "Y no podremos nunca tolerar ni cometer atrocidades con los civiles para llegar a ese objetivo. Al parecer, se realizó una matanza y no se puede justificar en modo alguno".

Añadió que hará todo lo posible para que el caso sea esclarecido y se imponga el castigo correspondiente a los responsables.

Intensa acción de la fuerza aérea israelí

EL CAIRO, 9 (UPI). — Un vocero militar dijo hoy que la aviación egipcia derribó un Phantom israelí en el primer encuentro de un combate aéreo sostenido entre MIG-21 de construcción soviética y Phantom F-4 norteamericanos.

La batalla se libró 15 kilómetros al sur de ciudad de Suez entre ocho aviones por lado cuando aparatos israelíes se disponían a atacar objetivos militares en Ein Sukhna, según dijeron los informantes, agregando que "todos los MIG egipcios regresaron indemnes a sus bases".

Un vocero militar israelí declaró en Tel Aviv que fue intensa la acción de la aviación israelí. Fueron atacados objetivos militares árabes en la zona del canal, pero desmintió que se hubiera librado allí una batalla de tan grandes proporciones. Señaló también que los aviones israelíes regresaron sin novedad.

Cuando los Estados Unidos comenzaron a entrar 50 aparatos Phantom a Israel, en setiembre último, el gobierno de El Cairo proclamó que ello significaba una indudable intensificación de la guerra en el Medio Oriente. Se sabe que estos aviones participaron en una misión de bombardeo cumplida en noviembre junto al canal de Suez, pero la acusación egipcia de hoy es la primera versión de una lucha encarnizada.

En Ammán se informó que dos aviones israelíes bombardearon caminos y varias intersecciones de carreteras al norte del valle del Jordán cerca de las alturas de Golán. Un informante militar jordano dijo que la artillería israelí bombardeó aldeas en la zona ocupada de Jordania.

Agregó que después de estos ataques los aparatos israelíes destruyeron un automóvil civil hiriendo a cuatro personas y que luego dieron muerte a un soldado en Zamaliya, 35 kilómetros al sur del Mar de Galilea.

Por su parte, funcionarios israelíes dijeron en Tel Aviv [illegible] la acción contra Jordania fue represalia por la incursión de anoche contra la ciudad de Beisan, en que los jordanos destruyeron una sinagoga con dos cohetes Katuhsha, sin causar víctimas. Beisan tiene una población de 12.500 habitantes. Los jordanos, según las mismas fuentes, atacaron con bazukas la ciudad norteña de Metullah.

Toda la frontera norte de Israel parece haber entrado en actividad bélica extraordinaria. Las guerrillas Al-Saaga que cuentan con el apoyo sirio, dijeron haber dado muerte a más de 20 soldados israelíes además de herir a seis, en un asalto realizado ayer en las alturas de Golán donde hay emplazamientos israelíes.

Un vocero militar libanés dijo que anoche se libró un violento duelo de [illegible] entre fuerzas libanesas e israelíes.

Los jefes castrenses expresaron en Beirut que es inminente la reanudación de hostilidades en la frontera, entre fuerzas israelíes y guerrillas con base en las montañas del sur del Líbano.

Hubo 6 muertos y 101 heridos en un choque en Japón

MAEBASHI (Japón), 9 (UPI). — Un tren suburbano de pasajeros se estrelló hoy con un camión-Grúa en un cruce, a 80 kilómetros al norte de Tokio, cerca de aquí, saliendo despedida una sección del tren que chocó contra varios automóviles que [illegible] La policía dijo [illegible] personas [illegible] y 101 her[illegible]

Hacen cargos a Harold Wilson

Por George Sibera

PARIS, 9 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Panayotis Pipinelis, acusó hoy al jefe del gobierno británico, Harold Wilson, de estar utilizando para fines de política interna el caso de la posible expulsión de Grecia del Consejo de Europa.

En una declaración oficial emitida en París, donde Pipinelis viene actuando entre bastidores contra la expulsión propuesta, el canciller griego dijo que Wilson parece haber olvidado dos consideraciones importantes [illegible] do anunció ante el Parlamento de su país que Gran Bretaña votaría contra Grecia durante la reunión que celebrará esta semana el consejo.

Pipinelis formuló su declaración mientras los representantes permanentes del Consejo de Europa iniciaban una sesión de dos días a fin de estudiar la demanda de los países escandinavos para que Grecia sea expulsada de dicho organismo.

Un portavoz del consejo dijo que las sesiones tienen carácter totalmente secreto, pero agregó que mañana por la noche, sin embargo, podría ofrecerse una conferencia de prensa.

El vocero agregó que cualquier decisión de los representantes permanentes, no obstante, tendrá que ser refrendada por la comisión ministerial del consejo, cuyas deliberaciones están fijadas para el viernes y el sábado en esta capital.

Pipinelis observó que Wilson estaba olvidando, "en primer término, que el interés por las instituciones democráticas no constituye solamente una obligación de los miembros del Consejo de Europa.

"Ante todo —agregó— está la estabilización de la paz fundada en la colaboración internacional, una paz que hoy necesitan enormemente todos los países europeos, incluida Gran Bretaña".

El canciller también señaló que Wilson parece no darse cuenta de que "una gran nación, como Gran Bretaña, no puede servir sus intereses sacrificando sus antiguos y fieles aliados a las conveniencias políticas internas".

Las observaciones de Pipinelis sobre una paz fundada en la "colaboración internacional" fueron interpretadas como una referencia aparente a la cooperación de Grecia con Gran Bretaña, los Estados Unidos y otras naciones occidentales dentro de la Organización del Tratado de Atlántico Norte (OTAN).

Regis Debray goza de muy buena salud

LA PAZ, 9 (UPI). — Regis Debray, intelectual francés condenado a 30 años de cárcel por sus actividades guerrilleras, goza de muy buena salud y su estado mental es perfecto, según declaró la esposa del embajador de Francia, Bettina de Lambroschini, tras una visita a la cárcel de Camiri.

Añadió que Debray recibe cigarrillos y ciertos alimentos, y no sufre malos tratos.

SE CUMPLE EN ITALIA UN PARO DE DOCENTES

ROMA, 9 (UPI). — Los maestros de enseñanza elemental y secundaria iniciaron hoy un paro de 48 horas en toda Italia en demanda de mayor salario, menos horas de trabajo y la reforma del sistema de ascensos.

Sin embargo, aunque la mayoría de las escuelas del país permanecerá cerrada durante el período de inactividad magisterial, las autoridades no están muy preocupadas debido a que una epidemia de gripe asiática había causado ya ausentismo entre la población escolar. La asistencia a clases había disminuido en forma considerable por este motivo.

Se estima que los dos días de asueto servirán para evitar mayor contagio en las aulas y dar oportunidades de que se recuperen a los alumnos enfermos.

El Papa pasará la Navidad en la Santa Sede

La misa del Gallo en la capilla Sixtina

Por Barry James

CIUDAD DEL VATICANO, 9 (UPI). — El Papa Paulo VI, que con frecuencia ha aprovechado la fiesta de la Navidad para subrayar su condición de "peregrino de paz", se propone pasar la próxima festividad en la Santa Sede.

Previamente circularon versiones según las cuales Su Santidad visitaría Cerdeña u otra región desfavorecida de Italia, como hizo en años anteriores, pero El Vaticano puso hoy fin a los rumores anunciando que el Pontífice permanecería en la Santa Sede.

El Papa celebrará la Misa del Gallo en la capilla Sixtina para los miembros del cuerpo diplomático acreditado [illegible] Navidad, oficiará una segunda misa en [illegible] San Pedro, seguida ésta última por la bendición "urbi et orbi" —a la ciudad (Roma) y al universo— desde el [illegible].

En el pasado fueron frecuentes los viajes pontificios navideños fuera de la ciudad del Vaticano.

La Misa del Gallo de 1966 fue celebrada por Paulo VI en Florencia, apenas dos meses después de las inundaciones que asolaron dicha ciudad, trasladándose el año pasado a Taranto, centro siderúrgico de la Italia meridional, para oficiarla ante millares de obreros.

Generalmente, el Papa aprovecha la Navidad para [illegible] los jóvenes.

Este año, a las ocho de la mañana (7 gmt), el Pontífice visitará el día de Navidad la humilde iglesia parroquial de San Agapito.

El domingo previo, a su vez, proyecta reunirse con los niños [illegible] obreros del Vaticano.

Censura un gesto del Gral. Onganía el diario "El Nacional"

CARACAS, 9 (UPI). — El diario "El Nacional" dice hoy que el presidente argentino, teniente general Juan Carlos Onganía, "acaba de realizar un gesto que ha sido criticado severamente por los sectores mejor calificados para ello", al consagrar su país a la Virgen María.

El comentarista internacional del matutino, Demetrio Boessner, ex asesor de la Cancillería, afirma que con [illegible] revivió "la vieja costumbre de poner la religión al servicio del poder temporal".

"Con ese acto de piedad teatral", agrega, "el mandatario [illegible] del sur esperaba ganar popularidad y colocar a su lado la emoción católica del pueblo humilde. Al dedicar a la virgen, no tanto la nación como su régimen, y consagrarse así como gobernante cristiano, el teniente general Onganía piensa desarmar a sectores de la oposición y en cierto modo identificar a sus adversarios políticos con el anticristianismo".

[illegible] Boessner que el mandatario "trató de restar importancia a los sacerdotes del 'Tercer Mundo' que protestaron por su acción", pero que no se lo permitió la inesperada intervención de [illegible] que "con palabras [illegible] se hicieron [illegible] de sus [illegible] radicales y declararon negativo y tendiente a causar confusión en los [illegible] cristianos el afán [illegible] de identificar la [illegible] con una causa temporal muy discutible".

La conferencia entre E. Unidos y Rusia finaliza

Por John A. Callcott

HELSINKI, 9 (UPI). — Washington y Moscú finalizaron la parte substantiva de sus conversaciones preliminares en Helsinki sobre la limitación de armas nucleares y deberán estudiar ahora la fecha y sede para comenzar negociaciones concretas sobre el tema, según informaron hoy fuentes diplomáticas.

Los técnicos de ambas delegaciones se reunieron hoy a nivel de trabajo a fin de atender detalles de última hora y redactar el comunicado conjunto.

Entre tanto los jefes de delegación, Gerard C. Smith, de Estados Unidos, y Vladimir S. Semenov, de la Unión Soviética, fijaron su octava sesión formal para mañana en la mañana.

Los funcionarios estadounidenses señalaron que el presidente Richard M. Nixon expresó ampliamente la satisfacción de Washington con el progreso realizado en la fase preliminar de las negociaciones al declarar que el diálogo se ha desarrollado mejor de lo que se esperaba.

En sus reuniones, tanto a nivel de delegación como de trabajo, efectuadas desde el 17 de noviembre, fecha en que se inauguraron, las dos superpotencias nucleares han intercambiado explicaciones y definiciones sobre la manera de dar comienzo a las negociaciones en gran escala el año próximo.

Al parecer se ha registrado una coincidencia de criterios en cuanto a la conveniencia de negociar la limitación tanto de misiles ofensivos como defensivos.

También es posible que en los comienzos de las próximas negociaciones se trate de la suspensión, por ambas partes, de las pruebas de vuelo de los nuevos misiles con cargas múltiples, lo que de acordarse podría conducir a la limitación e incluso renuncia al emplazamiento de esas temibles armas.

Inventan un aparato para la respiración artificial en Polonia

VARSOVIA, 7 (UPI). — Un aparato que sirve para la respiración artificial y está guiado por los impulsos eléctricos del cerebro ha sido inventado por el ingeniero polaco Andrej Husaczyk, según informó la agencia informativa nacional Pap.

Husaczyk pertenece a la sección de Neurofisiología de la Academia de Ciencias.

El despacho añadió que el aparato fue construido en colaboración con el centro experimental del Dr. John Middicombe de la Universidad de Oxford (Gran Bretaña).

El nuevo aparato ha sido probado con éxito con animales pero puede servir igualmente para los seres humanos, según afirmaron médicos especialistas.

A 3 extremistas se dictó prisión preventiva en Bs.As.

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue dictada la prisión preventiva de tres integrantes de una célula extremista, quienes en un tiroteo ocurrido en abril último en un departamento del barrio norte, ultimaron a un oficial de policía e hirieron de gravedad a un subcomisario.

Se trata de Carlos Alberto Caride, de 27 años, procesado por los delitos de homicidio, lesiones graves, y resistencia a la autoridad; Miguel Domingo Zabala Rodríguez, de 29 años, abogado y de Aida Rosa Filippini, de 31 años, compañera de Caride.

Los nombrados se alojaban en un departamento ubicado en la calle Paraguay 2635, en el cual habían establecido un centro de operaciones para actividades extremistas, según el informe policial. En el lugar, aparte de material de propaganda subversiva, se habían depositado asimismo, armas de guerra, proyectiles y material para la fabricación de explosivos, de acuerdo con la información de la policía federal.

El hecho se produjo cuando el último 22 de abril, una comisión de coordinación federal efectuó un procedimiento en el inmueble, que fue resistido por sus ocupantes. En la refriega, fue ultimado el oficial principal Jorge Alfredo Maio y recibió heridas de gravedad el subcomisario de esa dependencia Juan Carlos Caballero.

El magistrado interviniente, Dr. Héctor Rojas Pellerano, estableció asimismo un embargo para Caride —acusado de la muerte del oficial Maio— en la suma de un millón de pesos; para Zabala Rodríguez, en 150 mil y para Aida Filippini, en 100 mil pesos.

Al entredicho con monseñor Queirolo alude Laborda Ibarra

BUENOS AIRES, 9 (UPI) — El gobernador de San Luis, coronel (RE) Matías Laborda Ibarra, consignó en una declaración que "no hubo ligerezas ni cargos gratuitos" en sus declaraciones referidas al entredicho con la jerarquía católica de San Luis, en relación con la consagración de la República al Inmaculado Corazón de María.

El mandatario aclaró que no ha sido gestor directo de la misma ante el obispado y que sus afirmaciones se basaron en un informe escrito que le presentó el ministro de Gobierno, Dr. Julio Quevedo Mendoza, a quien había encomendado la misión expresa la declaración difundida hoy por la Casa de San Luis en esta capital.

El entredicho surgió a raíz de la abstención de la jerarquía eclesiástica puntana de adherir al acto de consagración de la República a la Virgen María, como lo había dispuesto el gobierno provincial.

La actitud del vicario general diocesano Mons. Roberto Queirolo, fundamentada en que sólo la autoridad eclesiástica tiene poder de decisión sobre las cuestiones de la Iglesia, fue observada por el gobernador en una carta que dirigió al prelado.

"No deseo polemizar. El informe escrito del ministro es verídico y a él me remito. De mi parte hubo una honda reflexión y una exhaustiva evaluación de los hechos, en la carta que dirigí a la comunidad puntana, el 3 del actual", aclaró el mandatario.

"He tomado textualmente (del informe del ministro de Gobierno) la parte sustancial referida a la colocación de las banderas en la catedral" puntualizó para añadir: "Soy católico creyente y por lo tanto no puedo agraviar. Soy gobernador de una revolución que tiene entre sus objetivos la unidad espiritual y moral de la familia argentina: la grandeza de espíritu y la distribución de la justicia con equidad cristiana", expresó respecto al contenido de la carta que dirigió a monseñor Queirolo.

Coincidió en que se trataba de una cuestión "delicada" y reiteró que "no es su propósito el de polemizar".

Las políticas de desarrollo y de seguridad trataron

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Las políticas nacionales de desarrollo y de seguridad" fueron el tema central de una prolongada reunión conjunta del CONASE, el CONADE y el CONACYT mantenida hoy en la Casa Rosada, según se informó oficialmente esta noche.

Los altos funcionarios que componen los organismos máximos del gobierno se reunieron desde las 17.40 hasta las 21.30 entre rumores de que estudiarían el levantamiento del estado de sitio.

Tales rumores no fueron confirmados por la realidad. Un breve comunicado oficial afirmó que la reunión "fue dedicada a analizar las políticas de desarrollo y seguridad".

Esas políticas son materia de un largo estudio emprendido por el gobierno y según reiterados anticipos serán anunciadas antes de fin de año, si se consiguen superar diferencias que mantienen distintos organismos del gobierno en su formulación.

El comunicado oficial agregó que los análisis proseguirán en otras reuniones próximas.

Participaron de la conferencia de hoy el presidente de la Nación, los siete ministros incluso el de Justicia, los comandantes en jefe del Ejército y de la Aviación, y el jefe del Estado Mayor Naval (a cargo interinamente del Comando en Jefe de la Armada), y los titulares del CONASE, el CONADE y el CONCYT.

Se firmará hoy un convenio ferroviario con Brasil y Bolivia

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En un acto que se realizará mañana en la sede de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, los representantes de las empresas ferroviarias de Argentina, Brasil y Bolivia firmarán un convenio para el transporte de mercaderías por "containers".

La ceremonia se realizará a las 18.30 con asistencia de autoridades nacionales y delegados de una empresa constructora de automóviles, que también rubricará el documento, asegurando la puesta en marcha del convenio en el cual el Ferrocarril Belgrano intervendrá en el transporte Buenos Aires-La Quiaca-Arica.

Concurrió a un acto J. Onganía

Entrega de diplomas a egresados del curso de defensa nacional

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Hay que terminar definitivamente con la imagen de que la defensa nacional se ejercita exclusivamente por el choque violento de las fuerzas armadas o mediante el empleo de las fuerzas de seguridad. Cada uno de los argentinos y extranjeros que coinciden con nuestra tradicional filosofía de vida y se cobijan bajo nuestra santa enseña bicolor, tienen el ineludible deber cotidiano de hacer defensa nacional", sostuvo hoy el general Joaquín Aguilar Pinedo, en el acto de graduación del XVI Curso Superior de Defensa Nacional, organizado por la Escuela Superior de Guerra.

El general Aguilar Pinedo, director del instituto, dijo que aludiría "al concepto moderno de seguridad nacional, no a aquel que tradicionalmente era concebido en un sentido físico geográfico de soberanía".

El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía ministros y secretarios de Estado y los comandantes en jefe asistieron al acto, durante el cual fueron entregados diplomas a 36 egresados del curso.

En su exposición, el general Aguilar Pinedo sostuvo también que la seguridad no se provee solamente por el ejercicio violento de la fuerza, sino también mediante la neutralización de los intentos disociadores.

"Estimo —agregó— que queda claramente establecido, como enseñanza principal que la seguridad no se provee exclusivamente mediante el empleo violento de las fuerzas y el potencial nacional a su servicio, sino que, además, se sirve de aquellos recursos que posibilitan neutralizar la acción violenta de fuerzas no castrenses —subversión, sabotaje, guerrillas—, como así también la de aquellos recursos de acción no violentos y no castrenses que atentan contra nuestro tradicional estilo de vida.

"La suma de estos recursos —siguió diciendo Aguilar Pinedo—, destinados a proveer el grado necesario de seguridad nacional compatible con las necesidades de un auténtico y sostenido desarrollo, conforman, a su vez, el moderno concepto de defensa nacional. En extrema síntesis —explicó— la seguridad interior difícilmente pueda ser provista en todas sus gradaciones por medio del empleo concluyente y compulsivo de las tradicionales fuerzas de seguridad, ya que la aparición de capacidades de agresión a los distintos estratos sociales, económicos, culturales y educacionales y la pretensión enemiga de introducir el descreimiento sobre la eficiencia de nuestra filosofía de vida, imponen a la nación la necesidad de autoproveerse de un adecuado grado de seguridad".

Finalmente el teniente general Onganía hizo entrega de su diploma al primero de los graduados, por orden alfabético, Sr. Arturo Enrique Bernaldo de Quirós, haciendo lo propio con los restantes el general Aguilar Pinedo.

Circulará el cheque postal

El anuncio fue formulado por el subsecretario de Finanzas, Dr. Villar

BUENOS AIRES, 10 (UPI) — En una conferencia de prensa, el subsecretario de Finanzas, Dr. Villar, anunció que a partir del mes de enero próximo, será implantado el servicio de cheque postal a cargo de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

"Se trata de una cuenta corriente destinada específicamente a pagos y cobros, los que se van encauzando preferentemente por la vía de operaciones de transferencia de cuenta a cuenta; es decir —expresó el Dr. Villar— por el método de compensación.

"A esta cuenta —dijo— tendrá acceso toda persona mayor de edad que comúnmente realice esa clase de transacciones.

"El nuevo servicio —explicó— será atendido por la casa central de la Caja Nacional de Ahorro, sus filiales propias y los agentes naturales, que son las dependencias postales de todo el país.

"En una primera etapa el radio de operaciones se limitará a la capital federal y el Gran Buenos Aires, perímetro dentro del cual se habilitarán aquellas oficinas de Correos, las convenientemente situadas, y que tanto por su ubicación como por sus condiciones de dotación de elementos, ofrezcan al público la seguridad de una atención eficiente".

Anunció, por otra parte, el funcionario que con este cheque postal que podrá utilizarse para el pago de gas, luz, teléfonos, etc., el enojoso proceso de la atención de esas obligaciones quedará reducido a una mínima operación de transferencia de cuenta a cuenta, que siempre puede hacerse sin desplazamiento de las partes interesadas ni manejo de dinero en efectivo".

Citó una serie de normas donde se mencionan cheques del viajero, transferencias automáticas y cheques colectivos, para los que podrá utilizar ese cheque.

Con relación a la experiencia extranjera, dijo que "según datos de 1966 en Francia, por ejemplo, este sistema contaba con más de seis millones de usuarios, o sea 130 usuarios por cada millar de habitantes; en Bélgica 406 por mil; en Holanda 105 por mil".

Aludió también a la importancia de su implantación en la Argentina, destacando las ventajas sobre todo en el aspecto de orden financiero. Además, cuando el sistema supere la primera etapa del lanzamiento y se lo extienda a todo el país, utilizando las centrales de la Caja Nacional de Ahorro Postal cualquier titular, en cualquier lugar, por más alejado que sea, podrá disponer de sus ingresos sin problemas de demoras injustificadas, integrando esas regiones apartadas con los grandes centros económicos.

"También será de complementación del sistema bancario y una acción socio-educativa", estimó.

Por último señaló que "al contrario del cheque bancario común, el cheque postal no es transferible por endoso, por lo que no tiene carácter comercial".

"Como previamente a su pago o transferencia a otra cuenta corriente postal es debitado en la cuenta del librador, asegurando de esta forma la existencia de fondos disponible suficiente para cubrir su importe, no puede ser protestado, justamente por no existir el motivo que le acredita esa facultad al cheque bancario", puntualiz.

"En el caso de no existir saldo disponible en la cuenta, el cheque postal es rechazado por la Caja y devuelto al librador.

"Pueden existir otros motivos de rechazo, pero en ningún caso el beneficiario se entera del error cometido por el librador, puesto que sólo recibirá el importe o le será acreditado en su cuenta cuando se haya comprobado la autenticidad del documento y reservados los fondos correspondientes.

"Dado su carácter no comercial, el cheque postal por ley de su creación está exento de toda tasa o sellado, por cuyo motivo es entregado gratuitamente a los titulares, juntamente con el resto de la documentación necesaria para el normal giro de las cuentas".

Construcción de un camino en S. Grande

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Para facilitar el transporte del material extraído de los yacimientos ferríferos de Sierra Grande, en Río Negro, hacia la planta de polletización y el embarcadero situado en Punta Isla Colorada, Fabricaciones Militares construirá un camino de 38 kilómetros que demandará una inversión de 261.500.000 pesos.

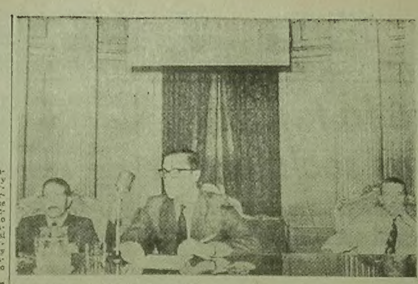
La obra será realizada por efectivos del Batallón de Ingenieros de Construcción 181, estimándose que estará concluida en un plazo de 8 meses.

La ruta proyectada tendrá 7 metros de calzada, con carpeta enripiada; dos puentes de 20 metros de largo, otros dos de 43 y uno más de 60 metros, siete guardaganados y alrededor de 60 alcantarillas.

La construcción de un puerto de aguas profundas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Fue suscripto hoy el contrato para la realización del estudio de factibilidad, que determinará las bases para la construcción del puerto nacional de aguas profundas en la desembocadura del río de La Plata.

La adjudicación corresponde a un concurso internacional abierto en el mes de agosto, con intervención de varias empresas. El contrato incluye a varias empresas asociadas de la Argentina y el exterior representadas por Frederick Harris, Engineering Cº y P. Nathan Associated, e Inconas, Ingenieros Consultores Asociados, Amaya Devoto, Lanusse, Martín y Pierés.



El ministro de Justicia, Dr. Conrado Etchebarne, habla en el acto inaugural de la Primera Convención Nacional sobre Régimen del Automotor (Radiofoto UPI)

El régimen para los automotores

El Dr. Etchebarne inauguró la primera convención nacional

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Quedó inaugurada hoy, la Primera Convención Nacional sobre Régimen del Automotor.

La ceremonia, que se desarrolló en el salón central del ex Concejo Deliberante, contó con la presidencia del ministro de Justicia, doctor Conrado Etchebarne (h) acompañado de otras altas autoridades y con la asistencia de delegados de provincias y municipios, como así también de representantes de asociaciones que nuclean a fábricas y a concesionarios de venta de automotores.

Conceptos del Dr. Etchebarne

En su discurso de apertura, el Dr. Etchebarne señaló que "el gobierno nacional ha patrocinado la organización de esta Convención Nacional sobre Régimen del Automotor, con el objeto de que se analicen los problemas suscitados en la aplicación del decreto-ley número 6582 del año 1958, a la luz de la experiencia recogida a partir de su vigencia.

"Anteriormente a la sanción del referido decreto-ley, continuó, el régimen jurídico del automotor era una permanente fuente de dificultades. A la precariedad de la documentación se agregaba la falta de coordinación jurídica entre el título del dominio, que era un simple recibo de compra, y los datos provenientes del patentamiento.

"La consecuencia más grave, analizada desde el punto de vista social, —agregó— era la proliferación de los hurtos de automóviles, que hallaba su causa principal en las facilidades que encontraban los delincuentes para la ulterior comercialización de los vehículos robados.

"Todos estos factores hicieron —puntualizó— que la ley del automotor fuera recibida con beneplácito, pues modificó totalmente el régimen jurídico de la adquisición y la transmisión, adulteración de precios, como fundamento de la propiedad, por la exigencia de la inscripción en un registro nacional.

"Debo destacar —subrayó— el éxito obtenido de manera muy especial en la ejecución del plan de organización de los registros seccionales en todo el país, ya que, a partir justamente del día de la fecha, el mismo ha quedado concluido y el registro del automotor funciona en todo el ámbito del territorio nacional.

"Por otra parte —añadió— se hallan ya registradas quinientas mil unidades, lo cual significa que en estos últimos tres años el número de inscripciones que existía al primero de junio de 1966 h asido incrementado en ocho veces.

"Debe procurarse también —destacó finalmente— que el titular del automotor no se vea obligado a abonar las diferentes cargas que gravan a su rodado en lugares y oportunidades distintos. La experiencia recogida con el ensayo realizado en la capital federal, con el sistema del pago mediante una única boleta, puede resultar un aporte eficaz para la solución del problema y para ello, el intercambio de ideas que sobre este aspecto efectuarán los señores convencionales, permitirá que se concrete y extienda dicha ventaja a todas las provincias".

Operativo para el control de vinos

BUENOS AIRES, 9 (UPI) — El Instituto Nacional de Vitivinicultura anunció la puesta en práctica de un operativo de control de vinos que se desarrollará en esta capital y el cinturón conurbano compuesto por 19 partidos bonaerenses.

El contralor de calidad será realizado por un contingente de un centenar de inspectores especializados, en su mayor parte reclutados en la central Mendoza del instituto "que contarán con medios de movilidad y elementos apropiados para efectuar las verificaciones.

INAUGURACION DE UN ACCESO A HASENKAMP

El mismo está conectado a la ruta pavimentada provincial No. 126

PARANA. — Hoy será inaugurado el acceso pavimentado de Hasenkamp a la ruta nacional Nº 126. Con ese motivo, viajará a esa localidad del departamento Paraná el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, que presidirá los actos, acompañado por el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Marciano Edgardo Martínez, el ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Osvaldo Luis Lance; el subsecretario de gobierno, prefecto (R) Julio Manuel Bossio Mason; el subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Juan Rubio; el presidente de Vialidad Provincial, Ing. Fernando Domingo Barraco Mármol y otros funcionarios.

El brigadier Favre arribará a las 18 a la pista de aviación de Hasenkamp, donde será recibido por el intendente y autoridades presentes, trasladándose posteriormente hasta la avenida San Martín.

La construcción de cercas y veredas

PARANA. Los infractores a la ordenanza dictada por la Municipalidad de Paraná, que legisla sobre la construcción y reconstrucción de aceras y cercas en el radio urbano, son ahora sancionados en el grado que fija una nueva escala de multas recientemente [illegible]

[illegible] al decreto [illegible] ha quedado [illegible] redas; $ 4.000, por no reparar aceras y cercas; $ 6.000, por no construir o reconstruir cercos y veredas y $ 7.500, por no construir o reconstruir cercos y veredas.

Segunda infracción: pesos 8.000 para la dos primeras ya señaladas y $ 9.000 y $ 10.000 para la segunda y tercera de las causas, respectivamente.

Mejoras en el balneario municipal

PARANA. — Los distintos servicios habilitados en el balneario municipal de Paraná funcionan, librados al público, dentro del lapso comprendido entre las 8 y las 22, todos los días.

Con referencia a este centro de recreación, la comuna habilitó en esta nueva temporada, en esa playa 25 bancos tipo plaza, 20 sombrillas de paja sobre armazones de hierro y 15 mesas, bajo sombra, que pueden ser utilizadas por las familias concurrentes en terrenos situados al oeste, donde se construyeron 14 fogones individuales, creando así una zona de estar vinculada a la primitiva por una pasarela. Precisamente a este nuevo sector se trasladó el servicio central de bar, rediseñado con mayor [illegible] y complementa [illegible]

Paro de apoyo a los pasivos

Los realizan gremios adheridos al C. de Jubilaciones de la M. Mercante

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — A la cero hora de mañana y hasta las 24 se cumplirá el paro dispuesto por la asamblea de gremios adheridos al Comité de Jubilaciones de la Marina Mercante, Aeronáutica Civil y Afines", como expresión de apoyo a la clase pasiva" y en demanda de la satisfacción de otros puntos relacionados con la situación previsional.

La comisión demanda el cumplimiento de los siguientes puntos: jubilación preferencial de los gremios afines; situación de las cajas de jubilaciones; incumplimiento por parte de los armadores de buques pesqueros de Mar del Plata de los aportes previsionales; problema de las jubilaciones que tramitan desde el interior y actualización de las jubilaciones anteriores al primero de enero de 1969"

El paro será cumplido por las siguientes organizaciones sindicales; según la organización sindical: "Capitanes y Baqueanos Fluviales; Capataces y Estibadores Portuarios; Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante; Oficiales y Maquinistas Navales; Jefes y Oficiales Navales de Radiocomunicaciones; Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos; Electricistas Navales; Marítimos; Conductores Navales; Obreros de la Industria Naval (Tigre); Obreros Navales; Capitanes, Patrones de Cabotaje y Baqueanos zona Alto Paraná y Obreros Caroneros del puerto de de la capital".

"Se mantendrán los servicios indispensables para cubrir los riesgos y perjuicios de los bienes afectados", agregó.

Por su parte, la Federación de Centros y Asociaciones de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, en un comunicado declaró que la clase pasiva se halla en el desamparo ante el ataque a sus derechos fundamentales".

Agrega que el sector pasivo no disfruta de los derechos constitucionales y que la movilidad de los haberes es una mera ilusión pues depende de la voluntad presidencial".

LA CONDUCCION DE LA CGT HOY ASUMEN LOS 23

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Asumirá mañana la conducción del proceso de normalización de la central obrera, la comisión "reorganizadora y normalizadora" de la CGT de la calle Azopardo, durante un acto en el cual el delegado del gobierno, Sr. Valentín Suárez entregará a la comisión de 23 gremialistas la sede cegetista y sus bienes.

Aun cuando el plenario nacional de las "62 organizaciones" peronistas dispuso que sus representantes en la comisión "de los 23" no concurran a las reuniones de ese cuerpo, hasta que se obtenga un nuevo pronunciamiento de Perón ante los últimos cambios registrados, se supone que algunos de los nueve delegados del sector específicamente peronista en la precitada comisión asistirán mañana a la ceremonia de Azopardo 802.

"Se trata de una cuestión de lealtad y disciplina y hasta que no regresen de Madrid los ocho emisarios que conferenciarán con Perón nadie puede actuar en nombre del nucleamiento", sostuvo un vocero de "las 62", "línea blanda".

Desmintióse que el rompehielos hubiese sufrido averías

BAHIA BLANCA, 9 (UPI). — En la base naval de Puerto Belgrano fue desmentida una versión en el sentido de que el rompehielos "General San Martín" habría sufrido averías.

Seria situación creóse en Salta

SALTA, 9 (UPI). — La intervención decretada por el gobierno del Dr. Carlos Ponce Martínez a las Cámaras del Tabaco y de la Producción, provocó la desaparición de las diferencias que había entre los miembros directivos de las fuerzas vivas y los llevó a constituir "un sólido frente unido" con el objeto de plantear la situación creada a las autoridades nacionales.

"Los hechos llegarán hasta sus últimas consecuencias y las autoridades nacionales tendrán que reaccionar en este caso como lo hicieron anteriormente con el mismo Dr. Ponce Martínez, cuando era asesor del Ministerio del Interior y fue separado de su cargo por expresiones agraviantes al pueblo de Tucumán", declararon los productores.

Tensas reuniones mantienen caracterizadas figuras de la actividad agropecuaria de la provincia, de los círculos sociales, políticos y empresarios. "Estamos dispuestos a viajar a Buenos Aires", dijeron.

Hasta el momento han renunciado los intendentes de Rosario de Lerma, Francisco Ijamendi y de La Merced Antonio García, quienes manifestaron "su disconformidad con la injustificada intervención a los organismos representativos de los productores".

También circuló la versión de que renunciaría el intendente de esta ciudad, Héctor Cornejo D'Andrea, productor tabacalero del Valle de Lerma. El socio de éste, doctor Américo Cornejo, fue detenido varias horas durante los sucesos de la semana pasada en la plaza 9 de Julio.

A raíz de que una orden de detención de tractoristas dada por el jefe de policía, Elías Volee, durante los ruidosos hechos que dieron origen a la intervención de los dos organismos, fuera desautorizada por un funcionario civil del gobierno, habría renunciado aquél, se comentó.

Un vocero de los productores informó que "aún se aguardan otras renuncias de funcionarios del gobierno".

Impresionante aluvión de lodo y piedras en Ycho Cruz

La avalancha causó grandes daños en esa población turística cordobesa, aunque no hubo víctimas

CORDOBA, 9 (UPI). — No produjo víctimas, aunque sí cuantiosos daños materiales, una avalancha de lodo compacto y piedras que se abatió sobre la localidad veraniega de Ycho Cruz, ubicada a 15 kilómetros de la ciudad de Villa Carlos Paz, en la zona serrana.

Las intensas lluvias, acompañadas de granizo, registradas en las cercanías de Bosque Alegre, en las Sierras Grandes, provocó la crecida del río San Antonio, descendiendo las aguas por sus afluentes, principalmente el arroyo Las Jarillas, habitualmente seco.

Numerosos troncos de sauces, ramas y piedras se atascaron en el puente existente sobre la ruta 14 formándose en contados minutos una represa de más de cien metros de ancho por unos 30 de largo, que al recibir nuevos torrentes terminó por rebasar precipitándose con inusitada violencia sobre Ycho Cruz, en un frente de casi 250 metros.

Un corte de luz registrado momentos antes y el ruido característico de los turbiones alertó a la mayoría de los pobladores, quienes buscaron refugio. Otros, teniendo en cuenta la ubicación del núcleo de viviendas, no se imaginaron que éstas pudieran ser afectadas por la correntada.

Damnificados

Fue así que muchas personas fueron sorprendidas por la avalancha, dentro de sus casas, como el caso del señor Miguel Fernández, de 50 años, que se hallaba entregado al reposo junto con su esposa. La fuerza arrolladora de las aguas abatió la puerta de entrada de la casa, arrastrando muebles y enseres. El matrimonio se puso a salvo subiendo una mesa encima de la cama sobre la [illegible] auxiliado. [illegible] Tomás Silis y [illegible] se pusieron [illegible] sus familiares [illegible] en el [illegible] de la casa donde pasaban sus vacaciones, al cual pudieron llegar trepando por los automóviles allí estacionados.

Refirió el señor Julio Barraza, empleado del Banco Hipotecario Nacional, que se produjeron dos avalanchas mientras él con otras siete personas se hallaba cenando en un hotel de la localidad. Dijo que al registrarse la primera, con los niños sobre los hombros trataron de salir, pero la fuerza de las aguas les impedía abrir las puertas. Luego, al pasar el turbión, pudieron abandonar el lugar, trasladándose a un sitio elevado, e instantes después se precipitó la segunda crecida, mucho más violenta que la anterior.

Otras personas, entre ellas los niños Héctor y Silva Buzzetti, de 10 y 4 años, respectivamente, salvaron sus vidas trepándose a los árboles.

La correntada arrastró y prácticamente destrozó no menos de cinco automóviles, hallándose la zona cubierta de muebles y toda clase de enseres domésticos inutilizables.

Un automóvil marca Chevrolet Super, del señor Emilio Silva, fue arrastrado casi un kilómetro y quedó detenido en el río San Antonio, totalmente destrozado. También quedó destruido un automóvil Ford Falcon que el torrente arrastró hasta Villa Independencia, a 7 kilómetros de Carlos Paz, y un Renault Gordini, de Alfio Lapiri, que fue arrastrado desde la cochera de Villa Independencia por varios kilómetros. Otros vehículos quedaron detenidos en árboles y piedras y por ello no fueron arrastrados por la terrible correntada.

El río San Antonio que recibió este imprevisto caudal, subió su nivel pero en ningún momento llegó a constituirse en un peligro ni para San Antonio de Arredondo, Villa Independencia o Villa Carlos Paz. En el embalse del dique San Roque se veían ayer algunos efectos que flotaban sobre las aguas.

Por lo demás, el aporte de estas lluvias ha modificado sustancialmente la situación en el lago San Roque, cuyo nivel, si bien no es el normal, ha mejorado mucho.

Un recio temporal en Mendoza causó 3 muertos y daños

MENDOZA, 9 (UPI). — Las recientes tormentas que siguieron a una ola de calor causaron numerosos daños y la muerte de tres personas.

Arboles caídos, postes tronchados con la consiguiente interrupción de la energía y las comunicaciones, techos y carteles volados configuran parte del panorama.

Las aguas del río Diamante en San Rafael, aumentadas en su caudal por las precipitaciones, provocaron el vuelco de un carro en el cual intentaba cruzar su cauce Amador Araya, quien pereció ahorado.

El motociclista Juan Ibaceta, quien viajaba con su esposa, fue sorprendido por la tormenta en el camino de Potrerillos a Uspallata. La densa cortina de agua le hizo perder el control de la máquina y sufrió heridas mortales al chocar un árbol. Su esposa recibió solamente lesiones leves.

Autonomía de la Junta de Carnes

Pedido de la Sociedad Rural de Rosario al presidente

ROSARIO. — A través de un despacho telegráfico dirigido al presidente de la Nación, la Sociedad Rural de esta ciudad solicitó que sea mantenida la autonomía de la Junta Nacional de Carnes, insistiendo que en su directorio estén representados los productores.

Asimismo se solicita en la misma comunicación que sean eliminadas las retenciones y los despachos sobre la exportación.

Reunión de bancarios

ROSARIO. — El secretariado de la regional Rosario de la Asociación Bancaria ha citado a una reunión para las últimas horas de esta tarde.

La misma tiene carácter de extraordinaria para los afiliados, jubilados y pensionados.

En la nota de citación se expresa que la misma tiene efecto en virtud de las múltiples inquietudes respecto a los pagos de retroactividades atrasadas y otros problemas.

Medalla a plásticos

ROSARIO. — Organizado por la subcomisión de cultura de la Asociación Israelita de Beneficiencia, tuvo lugar, una reunión cuyo objetivo era la entrega de sendas medallas a los artistas Julio Vanzo, Carlos Uriarte y Juan Grela, por su intervención en el salón auspiciado por el Instituto de Intercambio Cultural Argentino-israelí realizado en la capital federal.

La medalla destinada a Ricardo Supisiche, quedó en poder del Dr. Abraham Escovich, quien oportunamente la entregará al artista en la ciudad de Santa Fe.

Felicitación por la procesión que se hizo a Luján

BUENOS AIRES (Télam). — El Instituto de Confraternidad José Félix Bogado dirigió al director del ceremonial y audiencias de la Presidencia de la Nación, coronel Juan Antonio Buasso, una nota de felicitación con motivo de la organización de la peregrinación a Luján.

Entre otros conceptos, la nota agradece el habérseles permitido adherir a la ceremonia de consagración del país a la Virgen María y expresa al coronel Buasso" las más sinceras y calurosas felicitaciones por el éxito logrado y por la enorme y grata trascendencia que alcanzó la ceremonia confiada a su dirección".

Fue suprimida una procuración fiscal en la metrópolis

BUENOS AIRES (Télam). — Por ley 18467, publicada en el Boletín Oficial, se suprime la procuradoría fiscal en lo civil y comercial federal Nº 12. La Corte Suprema de Justicia, acorde con la facultad que le confiere dicha ley, distribuirá el personal de la procuradoría de referencia.

CONSTRUCCION DE UN COLEGIO EN AVELLANEDA

El Estado prorrogó el plazo acordado

BUENOS AIRES (UPI). — El Estado nacional prorrogó por dos años el plazo para que en la ciudad de Avellaneda sea levantada una escuela comercial dependiente del Ministerio de Educación bonaerense.

Por ley 17.346 se había donado el terreno respectivo fijándose un plazo determinado para su construcción, que venció el 6 del corriente y a raíz de ello el gobernador solicitó la mencionada prórroga que se otorga por una ley.

CONFIRMARON LA PENA DE PRISION A GUERRILLEROS

BUENOS AIRES, (UPI). — La Corte Suprema de Justicia confirmó la prisión perpetua de dos integrantes de un grupo guerrillero, acusados de dar muerte a otro compañero, en la provincia de Salta.

Se trata, de Federico Evaristo Méndez (a) "El flaco", Basilio Fede, de 30 años, técnico mecánico y Juan Héctor Llouve (a) "El cordobés", de 29, estudiante, procesados por los delitos de conspiración para la rebelión en concurso material, contrabando de armas reiterados, tenencia de armas prohibidas, material de guerra y subversivo, con el agregado de homicidio.

Los nombrados, formaban parte de una organización extremista con sede en Salta, denominada "Ejército Guerrillero Popular" y resultaron los autores de la muerte del guerrillero "Pupi", que se supone era Adolfo Rotbalt, sobre el cual no se suministraron otros datos de filiación.

Declaración de los jubilados

Se refieren a una posible crisis en Bienestar Social

BUENOS AIRES (UPI). — La Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas expresa en una declaración que "con motivo del trascendido de una posible crisis en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social, las autoridades deberían dar una información señalando claramente las causas determinantes de esa presunta situación. La inquietud existente se ha agudizado, agrega, pues parecería que el factor desencadenante sería la imposibilidad de defender la estricta aplicación de los fondos para jubilados y pensionados. "Estos fondos son usados muchas veces sin retorno, para fines no específicos. Si el motivo de esa crisis fuera ése, estaríamos frente a la evidencia de que los partidarios de usar los fondos de los jubilados para otros fines impondrían sus planes con el consiguiente desajuste para el sistema jubilatorio".

Explica la entidad que las "siete causas que empobrecen hasta ahora a las cajas de jubilaciones son:

—"El destino de 7.000 millones de pesos para la erradicación de villas de emergencia y construcción de viviendas económicas (ley número 17.561).

—"La formación de una cuantiosa deuda del Estado en concepto de aportes no efectuados para el personal de la administración pública y empresas estatales. Su monto fue indicado por la Secretaría de Estado de Seguridad Social, en 1968, con 22.000 millones de pesos. Se desconoce su importe actual.

—"La reducción de los aportes jubilatorios decretada por el gobierno en 1968, en sostén de su política salarial y que importa una merma de los ingresos de las cajas, del orden de 35.000 millones de pesos anuales (ley 17.600).

—"El otorgamiento de una moratoria por 4 años a los Ferrocarriles Argentinos, para el pago de una deuda previsional acumulada de aproximadamente 10.000 millones de pesos, que es una forma de financiar, a expensas de las cajas, el déficit de la EFA (ley 18.046).

—"El destino de los recursos de sistema de previsión social por un importe que extraoficialmente se fija en 40 mil millones de pesos a la contribución al pago de los jubilados, pensionados o retirados del personal militar de las Fuerzas Armadas y del personal militarizado o en estado policial de las fuerzas de seguridad y defensa, expresamente excluidos de las cajas civiles, decreto "reservado" 437 del 31.1.69.

—"La virtual expropiación de los títulos públicos, no negociables, que por valor de 100.000 millones de pesos, gobiernos anteriores habían entregado a las cajas de cobertura de fondos extraídos de las mismas, mediante su conversión a "bonos del tesoro" a perpetuidad, que no devengarán intereses, ley "reservada" 18.117 del 31.1.69. Las cajas, en consecuencia, pierden la renta de 8.000 millones de pesos anuales que les representaba el servicio de intereses y amortizaciones de los referidos títulos.

—"Una nueva reducción indirecta de los aportes jubilatorios, se producirá al haberse declarado no sujeto a aportes previsionales el aumento de 3.000 pesos por mes concedido a los trabajadores en actividad a partir de noviembre de 1969. Por esta medida se generará una nueva merma en los ingresos de las cajas, que se estima del orden de 30 mil millones de pesos anuales y el déficit de la mismas será mayor si el aumento salarial referido libre de aportes fuese computado a los efectos jubilatorios".

Diversos actos se realizan en la Cdad. de La Falda

CORDOBA. — Continúa el programa de actos para conmemorar el acontecimiento de la declaración de ciudad de La Falda.

Se ofició una misa en la iglesia local, a cuyo término se descubrió una placa recordativa del acontecimiento y más tarde con asistencia de mucho público se descubrió otra placa y quedó inaugurado el monolito que marca la iniciación de las obras de construcción de un teleférico, en el cerro "La Banderita".

Según anunciaron las autoridades de la progresista ciudad serrana, el teleférico será construido por una empresa particular.

Decisión de abogados

CORDOBA. — El Colegio de Abogados de esta ciudad llevará a la justicia la demanda presentada por un cliente del letrado Eduardo Carol, quien luego de haber recibido el pago de sus honorarios, lo abandonó profesionalmente.

El tribunal de disciplina del mencionado cuerpo observa "la notoria irresponsabilidad" de Carol y aconseja al colegio que lo elimine del registro de socios y pase los antecedentes a la justicia, a los fines de la consiguiente sanción respecto a su matrícula".

SE SUPRIMIERON DERECHOS PARA EXPORTAR CERDAS

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo suprimió los derechos fijados para la exportaciones de cerdas vacunas, porcinas y yeguarizas, fijados por la ley 17.918.

Iniciarán contra ALA y Austral acciones judiciales

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, a iniciar acciones judiciales contra las compañías aéreas ALA y Austral por el cobro de sumas adeudadas en concepto de servicios de aeropuertos e infraestructura, previstos en la ley 13.041.

La empresa ALA, Aerotransportes Litoral Argentino, adeuda por esa razón la suma de 180.125.141, en tanto que Austral, Compañía Argentina de Transporte Aéreo, 430.423.749 por iguales conceptos.

FISCALIZARAN LA CALIDAD DEL VINO DE CONSUMO

BUENOS AIRES (Télam). — Un operativo de fiscalización y control para comprobar la genuinidad de los vinos que consume la población, fue dispuesto por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, para la capital federal y el gran Buenos Aires.

A tal efecto, se han concentrado 100 inspectores en los lugares de expendio de vino de casas de comida, almacenes, etc.

Los inspectores contarán con vehículos y movilidad para su desempeño, y ese operativo se extenderá en el futuro en todo el país.

REGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS EL Dr. G. J. CANO

BUENOS AIRES (UPI). — A bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas regresó de Estados Unidos el Dr. Guillermo J. Cano, designado por el Poder Ejecutivo nacional secretario de Recursos Hídricos, de reciente creación.

El funcionario, especialmente invitado por el secretario general de la ONU, Sr. U Thant, participó de las deliberaciones del "Panel de expertos sobre los aspectos legales e institucionales del desarrollo de los recursos hídricos internacionales".

El Sr. U Thant al conversar con el Dr. Cano le destacó la trascendencia que para la UN tiene la circunstancia de que el gobierno argentino haya tenido en cuenta las recomendaciones de orden técnico de la secretaría general de la organización, para adoptar la decisión de crear una secretaría de Recursos Hídricos.

DERECHOS DE IMPORTACION PARA FILMES

BUENOS AIRES (Télam). — Por ley 18.471, y por decreto 7768, se fijan los derechos de importanción para las películas cinematográficas impresionadas o reveladas, mudas o con la impresión de imágen y sonido, sean negativas o positivas.

Dicha disposición corresponde a la partida 37.07 de la nomenclatura arancelaria del derecho de importación.

Se agrega que esta medida tiene carácter de excepción y que se aplicará cuando razones de orden técnico y económico así lo aconsejen.

Habrá en Rosario una reunión sobre educación musical

ROSARIO. — Del 19 al 21 del corriente tendrá lugar en esta ciudad la Primera Convención Nacional de Educación Musical organizada por la Comisión Especial de la IV Conferencia Interamericana de Educación Musical y para lo cual se ha fijado el siguiente temario: "Evaluación de la realidad actual de la educación musical en nuestro país a nivel escolar (Jardín de infantes, escuelas primarias, escuelas secundarias). Estudio y proposición de soluciones".

Asistirán a la reunión, que cuenta con el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura, los representantes oficiales de los organismos nacionales y provinciales de la educación musical y especialistas de todas las provincias. Asimismo estará abierta la asistencia y participación a los educadores musicales, personas y entidades relacionadas con el quehacer musical del país.

El margen de utilidad para la venta de papa

Regirá en la capital federal hasta el 31 de marzo de 1970

BUENOS AIRES (Télam). — La intendencia municipal dio a conocer un decreto por el cual se establecen los siguientes márgenes máximos de utilidad bruta para la venta de papa en los comercios privados, medida que comenzó a regir.

A) Reventa mayorista: 3 pesos por kilogramo, mercadería puesta en el comercio minoritario, sobre el precio consignado en la boleta de compra venta del Mercado Nacional de Papas.

B) Venta minorista: 6 pesos por kilogramo sobre precio mayorista consignado en boleta de compra venta del mercado.

C) Venta minorista: 4 pesos por kilogramo sobre precio consignado en factura o boleta de venta expedida por distribuidores mayoristas.

Requisitos

A) Extender por duplicado la correspondiente factura o boleta de venta en la que deberá consignarse el número de boleta en compra y venta del mercado nacional del producto o lote objeto de la venta, cantidad, calidad, peso y marca del artículo vendido y el precio unitario y total respectivos.

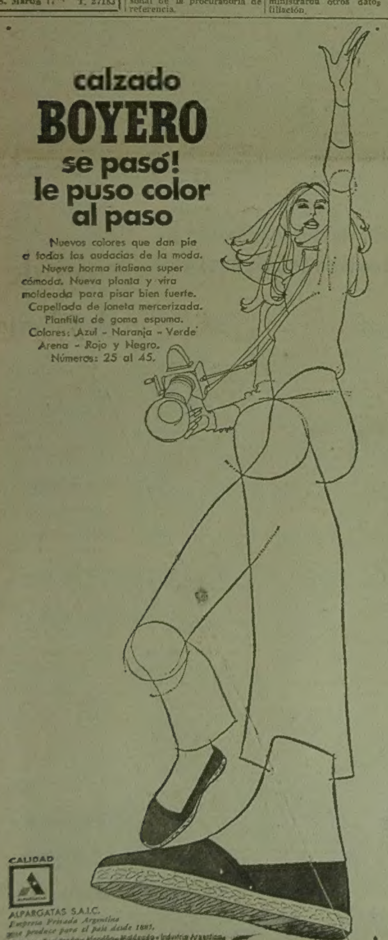
B) El original de cada factura deberá ser entregado al comprador, debiendo el vendedor conservar el duplicado.

Infracciones

La Dirección de Abastecimiento y Consumo será el organismo de aplicación del decreto y las infracciones que se comprueben en transgresión a los precios oficiales de venta al público y demás disposiciones del presente decreto y a las que se dicten en consecuencia serán penadas conforme a lo establecido en la ley Nº 17 mil 724 y dto. 2.426 - pen -67.

Inhabilitaron en forma permanente a un juez en Chubut

RAWSON (Chubut), 9 (UPI). — Un jury de enjuiciamiento destituyó al juez de primera instancia de Comodoro Rivadavia, Dr. Vicente Fidel López inhabilitándolo permanentemente para ejercer la judicatura en Chubut.





EL LITORAL

Miércoles 10 de diciembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto

Registro de la propiedad intelectual Nº 942589

NECESIDAD DE UN ORDENAMIENTO

La elección de la toponimia para denominar el túnel subfluvial constituye [illegible]mente una decisión que debe celebrarse, puesto que significa un hallazgo y traduce el símbolo de una unión entre un pasado histórico y la realidad del presente. No deja de tener trascendencia el hecho de que una obra pública construido bajo la vértebra fluvial de una región del país, ostente el nombre del primer gobernador nativo del Río de la Plata. Hernando Arias de Saavedra, más conocido por Hernandarias, y que tras de vincularse por sus antecedentes familiares a los Suárez de Toledo, a los Trejo y los Sanabria y ser yerno del fundador de dos ciudades como Garay, realizó además como gobernante una acción que aflora hoy a través del juicio de la historia, como una visión del porvenir del litoral y de la mesopotamia, en la conjunción de dos zonas que se extendían desde la Asunción hasta el estuario rioplatense. Desde su primera elección en 1592, hasta su fallecimiento en la primitiva Santa Fe, en cuyas r[illegible]as se guardan sus huesos juntamente a los de su esposa, Hernandarias fue proyectando el futuro y creando el ámbito que después reflejan los mapas con nombres geográficos definidos. Supo hacer de los ríos que lo riegan, más que anchas fosas acuáticas dividiendo la tierra, largos caminos que la unían. La ciencia y la técnica dieron hoy realidad a lo que era entonces ideología y misión. En el caso se dan con viva certeza la adecuación y justicia de la toponimia y si ella ha sido de inmediato entendida y valorada, su razón está en esa adecuación y justicia que no sólo tiene repercusión actual, sino que apunta a los tiempos venideros con insistencia.

Este comentario vale para referirnos a un orden en el que en nuestra provincia se ofrece todavía un poco de anarquía, sin que en el transcurso de los años se tratara de establecer un régimen de seguridad y estabilidad. Aludimos a la toponomia provincial, que tiene importancia en cuanto fija los nombres de los pueblos, de las islas o de tantos otros lugares cuyas denominaciones son a veces erróneas o adventicias. Que este problema tiene su influencia en muchos aspectos de la vida pública y de la privada de los habitantes no es necesario destacarlo, porque basta mencionar los relativos a la ubicación que se señala en los títulos traslativos de dominio o posesión. La toponimia en la provincia reconoce diversos orígenes, desde los nombres tradicionales adjudicados a lugares por una costumbre inmemorial, hasta los que surgieron por obra de los fundadores de pueblos o bien en el siglo XIX, por la acción colonizadora y la expansión del ferrocarril. El accidente geográfico, además, determinó en muchos rincones la denominación, pero en verdad fue la intervención humana la que fue colocando hitos en este terreno.

Hay pueblos que cuentan con dos nombres, según se trate de la colonia respectiva o de la estación del ferrocarril, y que aún en los documentos oficiales se continúan utilizando. En los archivos legislativos de los últimos decenios del siglo anterior es fácil encontrar iniciativas que propiciaron regularizar estas anomalías, pero sin resultado. En 1896 un diputado que sostuvo el aumento de las divisiones departamentales, tratando de eliminar las dificultades de comunicaciones, recordó también el asunto de la toponimia y criticó severamente la imposición de algunos nombres y el uso frecuente de otros que no tenían fundamento valedero.

Aún hoy las dificultades persisten. Y se dan en ocasiones, cuando muchos pueblos desean recordar la fecha de su fundación, en que aparecen los inconvenientes. No coinciden las fechas de establecimiento de la colonia o pueblo con la de la aprobación oficial. Así ha ocurrido hace poco, sirviendo de ejemplo la localidad de Cañada Rosquín. Ha sido difícil determinar una fecha de fundación y también concretar el verdadero topónimo. No existe en los archivos oficiales constancia de una designación como la de Cañada Rosquín y, por otra parte, esta cañada es inexistente ya que la real es Cañada Resquín. Además el pueblo, según las actas, se llama Armstrong, lo que coincide con otro de igual nombre en el sur de la provincia.

Y ya que del túnel hemos hablado, igualmente aquí persiste una confusión que ha sido puesta de manifiesto en otras oportunidades y que da a una isla, sobre la cual corre el camino y puente, dos denominaciones: El Timbó o isla Berduc. Real el primero, adventicio el segundo. En la cartografía corriente y en los registros de catastro la segunda designación no aparece. Es reciente e impuesta sin razón alguna y contribuye a crear un desorden en la nomenclatura de la región, desorden al que se suman también los actos oficiales utilizando dicho nombre. Son ejemplos de la necesidad de ordenar en esta materia y dar fijeza a la toponimia para que no sea reemplazada por el capricho o por el errado uso que crea confusiones.

La Armada Nacional adhirió a las ceremonias inaugurales del túnel

Esta noche a las 20, atracará en el puerto de nuestra ciudad el patrullero "Murature" de la Agrupación Naval de Instrucción, al mando de su comandante, capitán de corbeta Angel María Rodríguez.

La oficialidad y tripulación del patrullero tomarán parte de los actos oficiales preparados con motivo de la inauguración del túnel subfluvial "Hernandarias" representando a la Armada Nacional en los mismos. También llegará a nuestra ciudad con ese motivo, el comandante de la Agrupación Naval de Instrucción, capitán de navío Enrique Germán Martínez.

Otro patrullero, de la misma agrupación, el "King" arribará hoy a la misma hora, al puerto de Paraná.

Adhesión de Viajantes Unidos

Viajantes Unidos de Santa Fe dio a conocer un comunicado, en el que expresan su jubilosa adhesión a la inauguración del túnel subfluvial que unirá definitivamente la Mesopotamia argentina con el resto del país y extiende su diestra a los hermanos entrerrianos con quienes, por razones geográficas, están más en contacto diariamente.

"Nadie más que los viajantes santafesinos —agrega la entidad— sabemos lo que significó el cruce hacia Paraná para luego, desde ahí, empezar a desenvolver nuestras tareas habituales. Largas colas, primero en la vieja maroma, solucionado en parte por el puente sobre el río Colastiné, y luego el pintoresco pero interminable viaje en la balsa. Los viajantes, que calculábamos una hora para empezar con nuestra tarea, nunca acertábamos en el término del tiempo, perdiendo hasta no hace mucho, horas preciosas que descontrolaban momentáneamente nuestro plan de tareas.

"Por eso nadie más que nosotros sabemos lo que significa esa monumental obra que en nuestro caso particular, no solamente nos beneficiará en el tiempo, sino que nos acercará aún más a toda la Mesopotamia, ya que muchas veces no se visitaba con más asiduidad la zona por el tiempo que se perdía en el cruce y nuestras representadas preferían no vender en la misma, pues luego el traslado de la mercadería, fletes y posterior cobranza, entorpecían la agilidad de algunas operaciones.

"Debido a ello —finaliza diciendo— nos adherimos plenamente a su inauguración. A todos los colegas viajantes que desde distintos puntos del país llegan a nuestra ciudad, las puertas de nuestra institución están abiertas para cualquier consulta. A colegas viajantes de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, nuestro fraterno apretón de manos y la seguridad de que estamos juntos a ellos con la misma alegría y el mismo orgullo de sentirnos un poco dueños de la inigualable obra. Sin retaceos nos proclamamos: Viajantes santafesinos cordiales".

Actos para hoy

—A las 19, inauguración del espectáculo "Recorrido Fluvio Subtunal", presentado por el Instituto Di Tella y ALPI, en San Martín y Tucumán.

—A las 20, conferencia del Ing. Alberto Cassano, sobre "Ciencia y tecnología al servicio del país", en el local de la Bolsa de Comercio.

—A las 20, presentación de Moderator Band, Zillertal Orchester y Julio Melin, Cabral, en el escenario de la "Expotúnel 69".

—A las 21, presentación de la Zillertal Orchester en la Sociedad Vecinal Fomento 9 de Julio.

—A las 22, presentación del ballet Pro Arte de Rosario en el Teatro Municipal.

—A las 22, actuación de Julio Molina Cabral, en la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral, y de la Moderator Band en la Sociedad República del Oeste.

Programa para mañana

—A las 19.30, conferencia a cargo del Ing. Peter Georgi, Dr. Enrique Regnani y Tec. Carlos Bottcher, sobre el tema: "Técnicas empleadas en la construcción del túnel subfluvial y en otras importantes obras del país", en el local del Círculo Italiano.

—A las 20 festival musical presentación de "Los Grillos", Alcides Sacchi y su orquesta y "Los Pops Singers", en el escenario de "Expotúnel 69".

—A las 21.30, actuación de Víctor Hugo Canale y "Los Pops Singers" en el Club Central Guadalupe.

—A las 22, presentación de "Los Grillos" en República del Oeste.

—A las 22, recital de piano por Rubén Durán, en el auditorio "Juan de Garay".

Actividades para el viernes

—A las 19.30, concierto de música electrónica y experimental en piano, por Héctor Rotger y Fernando Castells, supervisión de Jorge Zuluera adhesión del Instituto Superior de Música, en el Paraninfo.

—A las 20, en el escenario de la "Expotúnel 69", actuación de Peti Cantero Raimundo Grasso y su conjunto y Los Wawancó.

—A las 21.30, en el Instituto Lasalle - Jobson, actuación de Peti Cantero y Los Wawancó.

—A las 22, en Central Guadalupe, presentación de Raimundo Grasso y Los Wawancó.

—A las 22, en el auditorio "Juan de Garay", recital de música argentina a cargo de Ariel Ramírez, Jaime Torres y Domingo Cura.

Advierten a los apicultores por una fumigación

El Ministerio de Bienestar Social informó que mañana y pasado se realizará una nueva aplicación aérea de insecticida como parte de la campaña antimosquito.

El plan de tratamiento comprende las islas Sirgadero, Clucellas, Arteaga, del Vado, Boquerón, Los Sapos, la zona este frente a Guadalupe y los bañados del Salado al oeste de la ciudad.

Con tal motivo se recomienda a todos los apicultores de la zona detallada que adopten las medidas necesarias en salvaguardia de los colmenares.

Artes plásticas

Muestra de plásticos y artesanos en la Galería "El Puente"

El sábado próximo a las 20 quedará inaugurada en la galería de arte "El Puente", 25 de Mayo 1884, la denominada "Muestra de diciembre", compuesta por obras de plásticos y artesanos de Santa Fe y Rosario.

En dicha muestra se exhibirán tapices, almohadones y otros objetos en cuero de Richard Pautasso, xilografías en paño de Meyo Bruniard, piezas modeladas de Susana Heriz, Juan Lazzarini y Hermenegildo Lucero, platos, vasos, colgantes y anillos de Kiwy, collares, anillos y pectorales de Mario B. Zurbriggen, candelabros y pectorales de Ramón Ruiz, platos y bols cerámicos de Blanca Fuica, tapices de Hugo Mazzuchelli y diversas piezas de Horario Fernández y P. Vega.

En forma conjunta, se hallarán en exhibición óleos de Ricardo Supisiche, Fernando Espino y Eduardo Serón; dibujos, témperas y monocopias de José Planas Casas, témperas de Beatriz Martín, témples de Hugo Padeletti, dibujos de Juan Grela G., Richard Pautasso y Federico V. Aymá y grabados de Mele Bruniard.

La exposición y venta de todas las obras exhibidas, estará habilitada al público hasta el 24 de este mes, con carácter de "feria de Navidad", pudiendo visitarse todos los días de 20 a 22, y los sábados y domingos, también de 10 a 13.

Exposición de trabajos de alumnos de la E. de Bellas Artes

En el horario de 9 a 11 y de 19,30 a 21,30 puede ser visitada en la Escuela Provincial de Artes Visuales "Profesor Juan Mantovani, sita en Tucumán 3087, la exposición de trabajos realizados por los alumnos del establecimiento en el transcurso del año lectivo.

Importantes revelaciones sobre la actualidad ferroviaria en una charla en "Expotúnel 1969"



El titular del Departamento Comercial del Ferrocarril Belgrano, segundo desde la derecha, departe con un redactor de este diario. A la izquierda del funcionario, el superintendente de Tráfico de Santa Fe, Sr. Carlos Alberto Haded

En el stand del Ferrocarril Belgrano en "Expotúnel 1969", se realizó en horas de la tarde de ayer una reunión de prensa, en cuyo transcurso, el titular del Departamento Comercial de la citada empresa, Sr. Alberto Paolini, formuló importantes declaraciones relativas a los estudios integrales que se están realizando sobre el total de la red ferroviaria del país, con el objeto de establecer su rentabilidad y demás condiciones operativas.

Se encontraban presentes, además, el superintendente de Tráfico de Santa Fe, Sr. Carlos Alberto Haded; el jefe de Promoción Comercial, Sr. Oscar Caravallo; el Arq. David Ovando, quien junto con el Arq. Eugenio Beccari dirigió la instalación del stand, y otros funcionarios ferroviarios.

"Empresa comercial"

La conversación giró de inmediato sobre la hora actual de los ferrocarriles argentinos. Dijo al respecto el señor Paolini, que la comisión de redimensionamiento de la red está abocada en estos momentos al estudio de todos aquellos problemas que, en definitiva, conducen a un déficit de explotación que irá siendo gradualmente eliminado. "Tenga en cuenta —dijo ante una pregunta del redactor de "El Litoral"— que para suprimir los rubros que ahora van a la "columna roja", será necesario actuar con un sentido estrictamente comercial, es decir, que el ferrocarril sin perder su condición de empresa del Estado, se transformará por imperio de la ley en un ente regido por el sistema que impera en la economía privada".

Con motivo de esa afirmación, se generalizó el siguiente diálogo entre el funcionario y el periodista de este [illegible]

—¿Quiere decir entonces que se actuará sólo con criterio comercial, dejando de lado las tradicionales funciones del ferrocarril estatal que en el pasado fueron en gran parte de fomento, contribuyendo a agrandar el área civilizada del país y llevando los beneficios del progreso a poblaciones de las cuales no se esperaba una contraprestación rentable?

—No, de ninguna manera; esa no es la idea. Lo que se quiere, es que los factores que hora producen déficit —un ramal por ejemplo— pasen a depender de organismos que por naturaleza deben cumplir las funciones de fomento, llámense estos SEPAC, Ministerio de Bienestar Social o los respectivos gobiernos provinciales. El ferrocarril seguirá atendiendo esos servicios, pero en su presupuesto no pesarán como carga [illegible]

—¿Cree que así se eliminará el déficit?

—Estoy seguro que sí, porque no debe perderse de vista que la imagen del ferrocarril de hoy, en todos los sectores de opinión es el de una inmensa sangría, sin tener en cuenta que gran parte de esa sangría es producida por actividades no rentables que una empresa comercial no puede ni debe afrontar.

—¿Quiere decir entonces que si algún organismo de los por usted mencionados o la provincia de Santa Fe, resuelve tomar a su cargo el ramal, pongamos por caso Laguna Paiva-Villa Guillermina, el ferrocarril le traspasaría la responsabilidad de su financiación?

—Así es.

Resultados de las muestras

"El Litoral" preguntó luego al señor Carlos Haded si estimaba que muestras como la que está en funcionamiento redundan en beneficios para el ferrocarril dentro de la tónica de la política comercial "agresiva" impuestas a todo ritmo.

Señalando un gráfico por demás explicativo, el superintendente local expresó: "Los números hablan por sí solos, pero concretamente quiero decirle que luego de la exposición que realizamos en Resistencia —similar a esta— se advirtió una suba en las demandas de servicios. Mucha gente que ya no creía en [illegible] vuelve a confiarnos sus cargas y otro tanto ha ocurrido en otras zonas donde se hicieron muestras como esta, caso de Salta y Jujuy. Le voy a dar un detalle más que elocuente: te[illegible] toneladas de cereales provenientes de la provincia del Chaco. Esa mercadería vendrá al puerto de Santa Fe para su exportación, siendo el sorgo el principal rubro".

Seguidamente, el Sr. Haded [illegible] cargas y servicios de pasajeros operados en los tres últimos años en el área de la Superintendencia Santa Fe. De 459.129 toneladas transportadas en 1967, se arriba a un total de 734.542 a noviembre de este año y de 1.994.208 boletos vendidos en 1967 a 2.151.553 a noviembre último.

Recorrida

Por último, los periodistas presentes guiados por los funcionarios ferroviarios realizaron una detenida recorrida por el stand, apreciando detalles reveladores de una mentalidad en marcha y a horario, de la nueva realidad ferroviaria nacional.

EL INICIADOR DE UNA POLEMICA SOBRE LA FIGURA DE ESTANISLAO LOPEZ Y ALGUNAS OPINIONES

Leo W. Hillar Puxeddu, es un inquieto investigador del pasado histórico. Nacido en Córdoba y radicado desde hace varios años en nuestra ciudad, está próximo a graduarse de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Es secretario adjunto de la comisión redactora de la "Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe".

Con motivo del acto de desagravio que se realizó en esta ciudad a la memoria del brigadier general Estanislao López hemos creído conveniente conversar sobre este tema con Hillar Puxeddu, desarrollando el siguiente diálogo.

P.: ¿Cuál es el origen de su inquietud de investigar y, más que todo, de promover la figura y obra del "Patriarca de la Federación" en que se halla empeñado?

R.: Yo, al igual que un alto porcentaje de estudiantes, salí de la escuela secundaria "moldeado" por la llamada "historia oficial", aquella de los textos de Grosso y otros que prefiero no recordar, según la cual los caudillos eran unos bárbaros, salvajes, que nada tenían de positivo y que sólo sirvieron para demorar la organización y progreso del país. Fue en ocasión de realizar unos trabajos, por allá en 1965, para la Comisión Redactora de la Historia, en que vino a parar a mis manos el mensaje con que el brigadier acompañaba su proyecto de Estatuto Constitucional de 1819, al acabar de leerlo me di cuenta de que la "historia" que nos habían enseñado no era la verdadera. En ese mensaje nada había que denotara al "gaucho cruel", al "anarquista" o al "salvaje".

Desde entonces me puse a conocer la vida y obra de este patriota ilustre, sencillo, capaz por naturaleza para los asuntos políticos. Leí muchos de sus documentos y paralelamente tres historiadores locales me iban guiando a través de sus obras en la apasionante tarea del conocimiento histórico de su vida y obra; me refiero a Manuel María Cervera, José Luis Busaniche y Leoncio Gianello y desde entonces me propuse hacer todo lo que estuviera a mi alcance para proyectar a este noble y valiente varón santafesino hacia el cenit de nuestra historia nacional.

P.: ¿No cree Ud. que ha sido promovido últimamente por un movimiento nacional que hace resurgir las figuras de los caudillos a través de distintas manifestaciones, como ser el folklore, obras literarias, etc.?

R.: No. Han sido promovidos aquellos caudillos que más se prestaban para lo épico o lo romántico, aquellos que brillaron por su audacia o fogosidad, excepto el caso del "Chacho" Peñaloza y alguno que no recuerde en este momento. Ello no significa que quiera desmerecerlos, todo lo contrario. Pero con don Estanislao no ocurrió lo mismo, quizá su humildad, si se quiere franciscana, impedía hacerlo aparecer como un centauro fulgurante. De personalidad serena, austera, no bullía en él un espíritu de fuego, apasionado, capaz de arrasarlo todo en un arrebato. Su preocupación principal fue siempre la unidad nacional y la organización federal de la república, en ese sentido el 4 de diciembre de 1820 escribía a Godoy Cruz, gobernador de Cuyo: "Ya parece se han removido los obstáculos que paralizaban la reunión del Congreso Nacional, y todos debemos influir se verifique su apertura en el término que se designe, supuesta la previa disposición de las provincias a tan plausible intento. Y no se diga jamás que Santa Fe impidió la organización de un centro de luces y poder que restablezca el esplendor de América del Sur".

P.: ¿Nos podría indicar algunos actos que manifiesten esa preocupación de López?

R.: Podemos citar los "Pactos preexistentes" de que nos habla la Constitución, especialmente el Pacto Federal de 1831, piedra básica de nuestra estructuración institucional. Todos esos tratados directa o indirectamente son fruto del empeño argentinista de López: ello me llevó a decirle en cierta ocasión a un senador provincial de que López había sido "el obrero incansable de la organización republicana federal". Levene dijo en 1938 que toda esa obra engrandecía la figura de López como Constituyente de la Nación. Respecto a la unidad territorial de la Nación bástenos señalar dos actitudes suyas: 1) Cuando Buenos Aires, léase Rivadavia, les negó a los hermanos uruguayos, que querían formar parte de las Provincias Unidas, recursos y tropas para expulsar al invasor luso-brasileño de la Banda Oriental, los uruguayos recurrieron a López en busca de esa protección y ayuda, pues ellos sabían que López consideraba a la Banda Oriental como hermana y por ende de las Provincias Unidas del Río de la Plata; 2) cuando Gran Bretaña invadió y ocupó las Malvinas, fue el primer gobernador que hizo escuchar su protesta por el atropello y reclamó al gobierno de Buenos Aires —que manejaba por delegación de las Provincias las relaciones exteriores— la defensa de la soberanía nacional.

P.: ¿Qué actividad desarrolló en el ámbito institucional provincial en relación con Estanislao López?

R.: He aprovechado todas las coyunturas posibles para que se honre debidamente a López. En 1965, año del sesquicentenario de la autonomía provincial, entusiasmé al entonces senador Ladislao Miranda para que ese año el Poder Legislativo, ya que el Ejecutivo ni por asomo parecía acordarse, hiciera un gran acto oficial de homenaje a López. El proyecto tuvo éxito y conjuntamente con el Sr. Alberto Schiariti, subsecretario del Senado, tuvimos por encargo del entonces vicegobernador Malaponte, la responsabilidad de organizar el acto que resultó exitoso y entusiasta. Más tarde en 1966, el senador por Rosario, Dr. Jorge Viale, me pidió que le reuniera datos y le bosquejara un proyecto de ley mandando a erigir un monumento a López en Rosario, el proyecto tuvo entrada en el Senado pocos días antes de la Revolución Argentina. En el presente año le hice notar al ex ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Alfredo A. Correa, que la provincia no honraba oficialmente a su figura máxima en el aniversario de su muerte, la sensibilidad provinciana del ministro no se hizo esperar y me pidió que le hiciera un anteproyecto sobre el asunto; el fruto de la iniciativa es la ley 6516 por la cual el Estado provincial honrará oficialmente a Estanislao López el 15 de junio de cada año. Asimismo he hecho notar epistolarmente al intendente municipal de Rosario y también a través de la prensa, que en esa ciudad se debe un homenaje a López ya que ningún sitio público de la misma lleva su nombre.

P.: Ya que hizo mención al homenaje que Rosario adeuda a López, ¿no ha sido este asunto motivo de una polémica entre Ud. y el presidente de la Sociedad de Historia de Rosario?

R.: Así es. Desde diciembre de 1965, no hubo trabajo mío sobre López publicado en "La Capital" que no haya merecido una réplica agraviante para el benemérito "Patriarca de la Federación" por parte del presidente de esa sociedad. Hemos mantenido polémica desde esa fecha hasta octubre del presente año en que decidí no polemizar más con este señor que ignora o parece ignorar las reglas esenciales de la ciencia histórica.

P.: ¿Ha escrito algún trabajo sobre el ilustre caudillo santafesino?

R.: Sí señor, desde 1965 hasta la fecha he escrito aproximadamente veinte artículos que fueron publicados por "El Litoral" de esta ciudad y "La Capital" de Rosario, dos prestigiosos diarios hacia quienes estoy muy agradecido. La publicación de estos artículos me ha traído muchas satisfacciones que me alientan a seguir en mi tarea, entre esas satisfacciones figuran cartas que me enviaron algunos miembros de la Academia Nacional de la Historia como Ernesto J. Fitte, Augusto Fernández Díaz, R. P. Guillermo Furlong S. J., Leoncio Gianello, el difunto cardenal Nicolás Fasolino; también las he recibido del Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, Dr. Ricardo Caillet-Bois; de la viuda del Dr. José Luis Busaniche; del bisnieto del brigadier general, general de división Estanislao López; asimismo me es grato destacar el apoyo que me brindan los historiadores de esta ciudad. Pero la carta que mayor satisfacción me ha dado es una de la Dirección de Malvinas, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, firmada por su titular, el embajador Ezequiel Federico Pereyra, recibida a raíz de mi publicación hecha en este diario sobre "López y las Malvinas, en la cual además de manifestarme el agradecimiento por mi preocupación sobre una cuestión tan cara al sentir de todos los argentinos me comunica que el trabajo, por las dos cartas de López sobre la usurpación de las Malvinas que contiene, ha sido incorporado a los antecedentes que el Ministerio tiene sobre esta cuestión internacional.

REFLEXIONES

Los accidentes y la mortalidad infantil

Los avances de la ciencia en todas las ramas de la medicina, desde un siglo atrás a nuestros días, ha posibilitado la prolongación de la vida del hombre en treinta años. Lo mismo puede decirse en lo que respecta a los índices de mortalidad infantil, ya que en el mismo lapso estos disminuyen en más de un 30 por ciento.

Pero en la actualidad, en que pueden remediarse males que hace unos años eran de muy difícil curación, con el dominio de los virus y el empleo de modernos métodos de diagnóstico y tratamiento, las causas que aparecen en primer plano en las estadísticas sobre mortalidad infantil son los accidentes. Estos pueden ser callejeros, y en un mayor número de lo que puede suponerse se producen en el hogar, especialmente en niños menores de cuatro años.

Estos hechos señalan la urgencia de una adecuada educación vial, por un lado —no sólo para el niño sino para los conductores que deben tener en cuenta la variedad de reacciones que puede tener la conducta de un niño de corta edad en determinadas situaciones— y una educación sanitaria que tienda a evitar los riesgos domésticos, por otro.

Ambos aspectos no dependen ya de la ciencia ni de sus progresos, sino que se vinculan a los organismos competentes y a una actitud positiva de los progenitores y adultos en aceptar aquello que signifique salvaguardar la vida de los niños.

En estos días cercanos a las festividades de fin de año podemos ver la pasividad de muchos padres a la vista de las explosiones de material pirotécnico de sus pequeños, sin tener en cuenta los penosos y frecuentes accidentes que esa costumbre ha motivado.

La ciencia no se detiene y soluciona cada vez más problemas de salud de la niñez. Es necesario que algunos padres tomen conciencia de los numerosos riesgos que se ciernen sobre sus hijos, y los eviten en lo posible. —E.R.

Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia

Horarios: La dirección de la entidad hace saber a sus lectores y público en general que a partir del 15 del corriente será suprimido el horario de los sábados —de 10 a 12—, hasta el 10 de marzo del año próximo.

Asimismo, durante el mes de enero venidero funcionará en el horario matutino, es decir, de 6 a 13.

Donaciones: Numerosas donaciones de libros viene recibiendo la biblioteca, entre las cuales cabe mencionar las enviadas por la casa central del Banco de Londres y América del Sud, Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, editorial organización El Perito Mercantil, de Paraná (Entre Ríos), Presidencia de la Nación (Sec. del Consejo Nacional de Desarrollo), Universidad de Chicago (Estados Unidos); de la Dirección de Cultura de Méjico, del Dr. Ricardo Ríos Ortiz, de la Sra. Evangelina Hernández de Menchaca, del Centro Cultural de la Presidencia de Venezuela, con sede en Caracas y de la Sra. Argentina Lema.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Roberto Alfaro (dibujos), Roberto Favaretto Forner (esculturas) y Domingo Sahda (pinturas). — Exposición de trabajos en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Un viaje al color. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, muestra fotográfica de Pedro Otero en colaboración del Foto Club FIFA. Hasta el 14. En San Martín 2068.

Arte y cibernética. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, muestra de 32 obras cibernéticas de artistas argentinos, ingleses y japoneses. Colabora el Centro de Estudios de Arte y Comunicación.

Muestra fotográfica. — En la galería de arte del cine Ocean, exposición de fotos de obras de arquitectura sagrada y de viviendas de Efren Lastra y María Lelia Tosca. Organiza: Núcleo Cultural del Mov. de Juventudes.

La Universidad en imágenes. — El 15, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, apertura de una muestra fotográfica. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria.

Grupo Seis Más Cuatro (poesía y plástica). — En el local 121 de la galería San Martín. Organiza: COVEIQ.

Exposición del libro de autores santafesinos. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Organiza: Comisión Semana del Túnel en Santa Fe.

Muestra de arte decorativo y de encuadernación. — En el Centro Español. Hasta el 14. Organiza: Asoc. Amigos de la Biblioteca Municipal.

Muestra de diciembre. Plásticos y artesanos de Santa Fe y Rosario. — En galería de arte "El Puente", 25 de Mayo 1884. Inaugura el sábado 13 a las 20.

Escuela Provincial de Artes Visuales "Juan Mantovani". — Muestra de trabajos de alumnos. Diariamente de 9 a 11 y de 19.30 a 21.30 en Tucumán 3087.

UNIVERSITARIAS

Entre Vialidad de la Nación y la Universidad se firmó un convenio

Entre el jefe del 7º Distrito de la Dirección Nacional de Vialidad y el rector de la Universidad Nacional del Litoral, fue firmado un convenio para la transferencia de terrenos a esa casa de estudios ubicados en la zona del Pozo, en la margen este de la laguna Setúbal, del acceso al nuevo puente. El convenio fue suscripto ad-referéndum del administrador general de la Dirección Nacional de Vialidad.

Se establece en las cláusulas que Vialidad Nacional desafectará y cederá a la Universidad los terrenos ubicados en el paraje citado para construir su Ciudad Universitaria, terrenos que fueron cedidos en forma gratuita oportunamente por la Municipalidad y que tienen una superficie de 73.450 metros cuadrados, aproximadamente.

La Universidad, por su parte, cederá a Vialidad Nacional el uso de una fracción para acopio de materiales a refular para la construcción de los terraplenes de la avenida de circunvalación de Santa Fe, la que será reintegrada a la Universidad una vez satisfecho el fin citado. Asimismo, la Universidad se compromete a que las obras que se levanten en los terrenos cedidos por Vialidad armonicen en lo edilicio y ornamental con las construcciones que esa repartición efectuará.

Facultad de Ciencias de la Educación

Informa el Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias de la Educación que han sido puestas en venta las fichas de la cátedra del profesor Roberto Di Pasquale "Técnicas de la Comunicación y Medios Audiovisuales", como así también las correspondientes a Psicopatología y Neuropatología.

Por otra parte informó que el profesor Roberto Di Pasquale tomará la evaluación final —con la presentación de trabajos— de su cátedra los días viernes y sábado próximos.

Clases del Profesor Alcira A. Puig

Se intensificarán en una hora desde el martes próximo, las clases que sobre el tema "Ciencia de la Administración" dicta para postgraduados el Dr. Alcira Abel Puig. Las mismas se extenderán de 19 a 22 los días martes y jueves.

Universidad Católica

Facultad de Derecho. — Se informó en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica con respecto a las fechas que se han fijado para los exámenes a tomarse en el presente mes. Son las siguientes: Día 9. Der. Comercial II, a las 8; Der. Civil V, 8. Día 11: Introd. al Derecho, 8; Der. Intern. Público 8; Der. Comercial I, 8. Día 15: Der. Administrativo, 8; Der. del Trabajo, 8; Der. Proc. Penal, 15. Día 16: Economía Política, 8. Día 17: Etica 4º año 8; Etica 5o. año, 8; Der. Comercial III, 8; Der. Civil I, 8. Día 18: Der. Romano II, 8. Día 19: Der. Constitucional, 8. Día 20: Der. Civil VI, 8.30. Día 22: Der. Agrario 8; Der. Canónico, 8. Día 23: Filosofía del Derecho, 8; Historia, 8; Der. Penal I, 8. Día 27: Psicología Jurídica, 8; Der. Penal II, 8. Día 29: Der. Internac. Privado, 8; Finanzas, 8.

Inscripción y exámenes

Se hace saber asimismo que las inscripciones para el curso lectivo 1970 podrán hacerse desde el 1o. de febrero al 6 de marzo; los exámenes se iniciarán el 18 de febrero y los cursos comenzarán el 16 de marzo.

Ciencias de la Educación

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. Sara Faisal comunica que el martes próximo se efectuarán las siguientes reuniones: a las 18, la del Departamento de Sociología e Historia de la Educación; 19 y 30, la del Consejo con los coordinadores de los distintos departamentos con el objeto de que éstos eleven sus informes anuales del departamento a su cargo y a las 21, reunión plenaria del claustro.

FACULTAD DE HISTORIA

La secretaría de la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que a partir del 15 del corriente y hasta el 30 del mismo mes, estará abierta la inscripción para el año académico 1970.

También en febrero y marzo próximos se habilitarán las inscripciones. Cualquier informe se pueda solicitar en la secretaría de la casa de estudios, San Jerónimo 2143, de 18 a 20, todos los días hábiles.

SANTA FE EN LA HISTORIA

10 de diciembre

1860 Se hace cargo del gobierno de la provincia [illegible]. Había nacido en Rosario en 1815 y fue jefe político de esa ciudad, diputado nacional y diputado a la Convención Reformadora provincial de 1872. Falleció en 1888.

1868 Fallece en Santa Fe el Dr. José Benito Graña, que en su condición de presidente de la Cámara de Justicia había asumido el 9 de enero de ese año el Poder Ejecutivo. Diputado por Salta al Congreso de la Confederación Argentina reunido en Paraná y presidente del cuerpo, en 1866 es nombrado presidente de la [illegible] de Santa Fe. Los funerales del Dr. Graña se realizaron el 23 de diciembre, recibiendo sepultura en la iglesia de San Francisco, en nuestra ciudad.

1879 Nace en Totoral, provincia de Córdoba, el Dr. Guillermo Rothe, que [illegible] en la provincia de Santa Fe en 1931. Obtuvo el título de abogado en la Universidad de Córdoba y se doctoró con la tesis "Inamovilidad de los jueces". Fue profesor, decano y vicerrector de la Casa de Trejo, diputado y senador nacional en los períodos 1912-16 y 1920-22, ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación en 1931-32 y 1940-43 y presidente del Rotary Club de Córdoba. Falleció en Buenos Aires en 1958.

1887 Llega a Esperanza el presidente de la República, Dr. Miguel Juárez Celman. Según comunicación del Ing. José [illegible] banquete presidido por el [illegible]

1887 [illegible] departamento Las Colonias.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — No. 16.669 | 14 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1969 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

UNIFICARAN DEUDAS DE LAS PROVINCIAS

El Poder Ejecutivo nacional dictó una ley al respecto. – Condiciones para las negociaciones

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional fue autorizado por ley para convenir con los gobiernos provinciales la unificación y consolidación de las deudas de las provincias con la Nación, por distintos conceptos.

En el mensaje respectivo, se explica que "esta medida tiene por objeto contribuir al saneamiento de las finanzas provinciales y tiende a unificar y consolidar las deudas que los Estados provinciales han contraído con el gobierno nacional, emergentes de anticipos reintegrables acordados por el Tesoro para el financiamiento de planes de obras públicas, consolidación de deuda flotante y déficit presupuestario, por un monto que, a la fecha, alcanza a 62.000 millones de pesos".

Destaca que "el saneamiento de las finanzas públicas provinciales implica para las provincias interesadas, la correlativa obligación de adoptar las providencias necesarias para evitar situaciones similares en el futuro, a cuyo efecto deberán restringir al máximo los gastos públicos".

Ayuda a los tabacaleros en Salta

SALTA, 10 (UPI). — A las medidas dispuestas por el gobierno nacional destinadas a atenuar los efectos de la intensa sequía que soporta una extensa zona de este Estado, se sumó un decreto del Poder Ejecutivo salteño, por el cual se suspende la aplicación de una retención que se venía efectuando a los productores tabacaleros desde 1963.

La misma establecía un aporte del sector productivo de hasta el 3 por ciento del importe bruto de sus cosechas para dotar a la Cámara del Tabaco con fondos destinados al estudio de los mercados de exportación, edificar las instalaciones respectivas y formar los stocks.

El decreto que suspende la precitada retención, está fundamentado en que los tabacaleros han sido afectados seriamente por la persistente sequía, razón por la cual se solicitó a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación se declare la provincia zona de emergencia.

NO VIAJO A NEUQUEN HOY EL Gral. IMAZ

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El ministro del Interior, general Francisco Imaz, que había partido a las 8 por vía aérea para Neuquén debió regresar al aeroparque metropolitano a las 10.10. Un fuerte frente de tormenta en la Patagonia obligó al piloto del avión en que viajaba el ministro y su comitiva a regresar al aeroparque. El general Francisco Imaz se trasladó luego a su despacho oficial de la Casa de Gobierno.

Desmintióse la renuncia del gobernador Ing. Rosauer

NEUQUEN, 10 (UPI). — Fueron desmentidas por el gobernador, Ing. Rodolfo Rosauer, las versiones sobre su pronto alejamiento del cargo.

Comentarios sobre una posible dimisión del mandatario provincial habían tenido su origen en la capital federal y tuvieron inmediata repercusión en medios locales, obligando así a la aclaración.

El Gral. Imaz irá en enero a Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 (UPI). — El ministro del Interior Gral. Francisco Imaz, visitará esta provincia el mes próximo, según se anunció oficialmente.

Se agregó que la fecha aún no ha sido establecida pero que es probable que sea entre el 20 y el 31 de enero.

Habrían pedido la renuncia del S. de Seguridad Social

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En medios del Ministerio de Bienestar Social se afirmó que el ministro Carlos Consigli solicitó la renuncia al secretario de Seguridad Social, Alfredo Cousido.

Agregaron las fuentes que Consigli había conversado previamente la cuestión con el presidente de la Nación y que entre los factores determinantes se han contado las dificultades en el proceso de reestructuración de las cajas y los anunciados atrasos en el pago de las jubilaciones.

Se menciona como probable reemplazante al Dr. Alfredo Olmedo Berrotarán, oriundo de Córdoba, como el ministro, y actual asesor legal de esa cartera.

Renunciaría el titular de Gobierno

SAN LUIS, 10 (UPI). — Como derivación del entredicho suscitado entre el gobernador, coronel Matías Laborda Ibarra y el vicario de la diócesis local, monseñor Roberto Quetrolo, a raíz de las ceremonias de consagración de la Argentina al Inmaculado Corazón de la Virgen, presentará su renuncia el ministro de Gobierno, Dr. Julio Quevedo Mendoza.

De acuerdo con versiones emanadas de fuentes de la Casa de Gobierno, el ministro habría expresado su propósito de dimitir, como consecuencia de recientes declaraciones formuladas por el gobernador, en las que le asignó responsabilidad por su intervención ante el Obispado para organizar el acto religioso que dio lugar a la cuestión creada con la Iglesia.

Onganía recibió a los rectores universitarios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los rectores de las universidades informaron al presidente de la Nación sobre la marcha de esas casas de estudio y también expusieron sobre temas presupuestarios.

La audiencia se realizó a partir de las 11 y contó con la presencia también del ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou.

Los visitantes fueron el Ing. Rogelio Nores Martínez (Córdoba), Dr. Julio J. Herrera (Cuyo), Dr. Ernesto J. Maeder (Nordeste), Dr. Eduardo N. Alvarez (Litoral), Dr. Roque Gatti (La Plata), Dr. [illegible] L. Cantini (Rosario), Ing. [illegible] Gómez Vara (Sur), Ing. José P. Colina (Tecnológica) e Ing. Rafael A. J. L. Paz (Tucumán).

La conducción de la CGT entregan

La Comisión de los 23 se hizo cargo. – La ceremonia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "El Poder Ejecutivo desea la unidad de los trabajadores y éstos han respondido con un gesto patriótico de unión, por lo que el gobierno, sin más dilaciones, les entrega la CGT", dijo hoy Valentín Suárez al transferir el control de la central obrera a los miembros de la Comisión de los 23.

En un acto cumplido a partir de las 11.15 en la sede de la central obrera, la Comisión de los 23, encabezada por Rogelio Coria, de la construcción, presidente de turno, recibió los bienes de la CGT e inició una primera reunión formal a puertas cerradas.

Coria agradeció las palabras de Suárez diciendo que desde "este momento han desaparecido los sectores obreros. Esta comisión actuará pensando en el bienestar de nuestra patria y en el de los trabajadores", agregó.

Suárez, cuyas funciones como delegado normalizador de la CGT terminaron hace una semana, cuando el gobierno promulgó una ley por la que la conducción de la central obrera a la comisión reorganizadora, sostuvo que el gobierno piensa que "no habrá defensa del patrimonio nacional sin unidad de los trabajadores".

"Este ejemplo —continuó Suárez— debería ser imitado por muchos para que el país, la comunidad en que vivimos, tenga su unidad nacional".

Los presentes firmaron un acta junto con el director nacional de Asociaciones Profesionales, señor Juan Antonio Capdevila.

La comisión reorganizadora está formada por delegados del sector participacionista y de la Comisión de los 20. Dos importantes sindicatos —Luz y Fuerza y metalúrgicos— se han autoexcluido de ella.

En el sector de las 62 organizaciones peronistas hay cierta polémica sobre la estrategia a seguir y una delegación partió hacia Madrid para recabar nuevas instrucciones de Perón al respecto.

Este había ordenado bloquear el funcionamiento de la comisión reorganizadora [illegible] que ésta actuaría como un organismo asesor de Valentín Suárez, pero el [illegible] cambió sorpresivamente el frente [illegible] al anunciar que estaban terminadas las funciones de su representante en la CGT y que el control del proceso reorganizador pasaría a manos de los obreros.

El anuncio lo hizo el propio presidente Juan Carlos Onganía a los miembros de la Comisión de los 23 que concurrieron a entrevistarlo.

La Comisión de los 23 nuclea a la mayoría de los dirigentes moderados y participacionistas del gremialismo, que se han excluido de un frente opositor inspirado por los sindicatos del interior, los de la ciudad de Córdoba especialmente.

La supremacía de la autoridad papal reiteró Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — El Papa Paulo VI manifestó hoy que la supremacía papal sigue siendo un elemento esencial en cualquier reunión eventual de la Iglesia Católica con la Protestante y la Ortodoxa.

Su Santidad defendió al propio tiempo la doctrina de la infalibilidad papal, diciendo que "no es una roca contra la que se estrella el pensamiento moderno dentro y fuera de la Iglesia, sino un faro que alumbra a los hombres el camino de la verdad y la salvación".

Habilitarán el puente sobre el Pilcomayo

Declaraciones del Ing. Armando Ressia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Obras Públicas y Transporte, Ing. Armando Ressia, informó que en marzo próximo estará terminado el puente carretero sobre el río Pilcomayo, tres kilómetros aguas arriba de Clorinda, que establecerá una vinculación vial permanente entre la Argentina y Paraguay.

"Hace pocas horas, dijo, quedó concretada la primera unión física entre ambos países, al finalizar las obras del puente peatonal fijo realizado entre Clorinda y Puerto Elsa". Esos trabajos se efectuaron de acuerdo con un convenio existente entre Vialidad Nacional y la Municipalidad de Clorinda, bajo la supervisión de la Comisión Internacional Argentino-Paraguaya, cuyo asesor técnico es el delegado de Obras Públicas y Transporte de Argentina, Ing. César H. Pertierra Cañepa.

"Se ha dado así el primer paso dijo Ressia, de un sistema de vinculación argentino-paraguaya, que se completa con el puente carretero sobre el río Pilcomayo, que es ejecutado en forma conjunta por el Comando de Ingenieros del Ejército Argentino y la Dirección Nacional de Vialidad".

UN GOLPE MILITAR DEPUSO AL PRESIDENTE DE DAHOMEY

COTONU (Dahomey), 10 (UPI). — Tropas rebeldes allanaron el palacio presidencial, tomaron el poder y dispararon sobre el primer mandatario, Emile Zinsou, según dijeron testigos de lo ocurrido. Añadieron los informantes que no se sabe si Zinsou fue muerto o sólo herido en la acción.

De acuerdo con esta versión, los insurrectos del ejército sacaron al presidente del palacio, lo pusieron en un automóvil y se dirigieron al aeropuerto internacional. Los informes no indicaron si hubo bajas como resultado del golpe militar.

La limitación de armamentos

Celebraron otra reunión los delegados de E.U. y Rusia

HELSINKI, 10 (UPI). — Delegados norteamericanos y soviéticos celebraron hoy una de sus últimas reuniones preliminares sobre la limitación de armas estratégicas, en la embajada del gobierno de Moscú.

Fue la octava sesión entre representantes de Estados Unidos y la Unión Soviética desde que comenzaron aquí las conversaciones el 17 de noviembre último.

La reunión de hoy duró sólo una hora y cinco minutos, lo que la hace la más breve celebrada hasta ahora. Se decidió que los expertos realicen una sesión de trabajo durante todo el día de hoy y mañana para preparar el comunicado final y negociar la fecha y el lugar donde se llevarán a cabo las negociaciones concretas.

Se realizará una nueva reunión plenaria cuando los expertos eleven su informe a los jefes de delegación.

El ministro de Relaciones Exteriores finlandés, Ahti Karjalainen, ofreció un almuerzo después de la reunión de hoy a los jefes de delegación, Gerard C. Smith, de Estados Unidos, y Vladimir S. Semenov, de la Unión Soviética, en el Koenigstedt, residencia oficial de recepción de dignatarios situada en las afueras de Helsinki.

Smith fue acompañado por el embajador de su país, Llewellyn E. Thompson, y uno de los cinco miembros de la representación estadounidense.

Funcionarios finlandeses dijeron que las próximas conversaciones se realicen en esta ciudad el año próximo, con la convicción de que esta circunstancia ayudaría a reafirmar la política finlandesa de "activa neutralidad".

Los diplomáticos norteamericanos, sin embargo, creen que tienen muy poco espacio para trabajar en la embajada norteamericana en esta capital y preferirían trasladarse a Viena en caso de que las negociaciones pudieran empezar a fines de enero o principios de febrero próximos.

Presentó copias de sus credenciales el coronel J. Guevara

CARACAS, 10 (UPI). — El nuevo embajador de la Argentina en Venezuela, coronel Juan Francisco Guevara, presentó copia de sus cartas credenciales al ministro de Relaciones Exteriores, Arístides Calvani.

CONTINUA EN ITALIA LA OLA DE HUELGAS

ROMA, 10 (UPI). Los empleados de la tesorería nacional y el Ministerio de Hacienda hicieron hoy un alto en sus labores mientras los maestros de toda la nación cumplían el segundo día de un paro de 48 horas.

Los principales gremios italianos celebraron la nueva huelga para respaldar sus demandas en pro de mayor salario, menos horas de trabajo y reformas en los sistemas de ascenso y traslado.

Funcionarios autorizados advirtieron que el gobierno no podría satisfacer hoy deudas ni realizar la mayor parte de las operaciones relativas a cobro de impuestos o pago. En general, la inactividad en la tesorería, el departamento de presupuestos y la hacienda pública trastornó las transacciones comerciales e impositivas del gobierno.

Como algunos pequeños sindicatos no atendieron el llamado de huelga de los maestros no todas las clases fueron suspendidas en los 2 días de paro en las escuelas elementales y secundarias de la nación.

Pero la desorganización atendió de manera alarmante y algunos directores de escuelas suspendieron las clases a mediodía debido a la confusión. Otros establecimientos educativos habían cerrado ya sus puertas debido a una epidemia de influenza que, en un momento determinado, había atacado a unos 13 millones de italianos.

No hubo violencia alguna debido a las huelgas, aunque en algunas ciudades se realizaron marchas de protestas.

El ministro del Interior, F. Restivo, declaró ante el Parlamento que la mayor parte de los incidentes de violencia y sabotaje registrados en los últimos meses —algunos de ellos coincidentes con la inquietud obrera— fue probada por los extremistas.

"La policía se halla en control de la situación", apuntó, pero exhortó a los ciudadanos y los partidos políticos a no alentar a los extremistas de izquierda o derecha a tomar la ley en sus manos.

Censura un gesto del Gral. Onganía el diario "El Nacional"

CARACAS, 10 (UPI). — El diario "El Nacional" dice que el presidente argentino, teniente general Juan Carlos Onganía, "acaba de realizar un gesto que ha sido criticado severamente por los sectores mejor calificados para ello", al consagrar su país a la Virgen María.

El comentarista internacional del matutino, Demetrio Boessner ex asesor de la Cancillería, afirma que con su acto Onganía revivió "la vieja costumbre de poner la religión al servicio del poder temporal".

"Con ese acto de piedad teatral", agrega, "el mandatario de la hermana nación del sur esperaba ganar popularidad y colocar a su lado la emoción católica del pueblo humilde. Al dedicar a la Virgen, no tanto la nación como su régimen, y consagrarse así como gobernante cristiano, el teniente general Onganía piensa desarmar a sectores de la oposición y en cierto modo identificar a sus adversarios políticos con el anticristianismo".

Añade Boessner que el mandatario "trató de restar importancia a los sacerdotes del 'Tercer Mundo' que protestaron por su acción", pero que no se lo permitió la inesperada intervención de dos altos prelados que "con palabras severas se hicieron eco de las opiniones de sus hermanos radicales y declararon negativo y tendiente a causar confusión en los ánimos cristianos el afán presidencial de identificar lo divino con una causa temporal muy discutible".

Declaró una huelga de hambre S. B. Sirhan

SAN QUINTIN (California), 10 (UPI). — Sirhan B. Sirhan, condenado por el asesinato del senador Robert F. Kennedy, se declaró en huelga de hambre en su celda de la galería de los condenados a muerte de la prisión estatal de San Quintín.

Funcionarios de la cárcel anunciaron este desarrollo mientras que Sirhan completaba más de seis meses y medio de espera del resultado de la apelación de su condena y sentencia del 21 de mayo pasado.

Sirhan ha pasado todo este tiempo solo, aislado en la celda número 33, de cemento y acero, situada entre dos celdas que se hallan vacías en el piso sexto de la prisión.

Sirhan fue declarado culpable de asesinato en primer grado del senador Kennedy el cinco de junio de 1968 en el hotel Ambassador de Los Angeles.

CLIMA DE TENSION SE VIVE EN CHILE

Se procesa a siete militares bajo la acusación de participar en la preparación de una subversión

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UPI). — El clima de tensión política que prevalece en el país desde hace unos días llegó a un momento culminante con el anuncio de que se ha instruido sumario a seis oficiales y a un suboficial del Ejército, por supuesta participación en la preparación de un golpe militar.

El comandante en jefe del Ejército, Gral. René Schneider, formuló anoche la declaración al tiempo que dio a publicidad un comunicado oficial que asegura se celebró una reunión de varios militares para discutir un presunto movimiento o golpe que estaba en preparación y al cual era necesario adelantarse.

Tras expresar la necesidad de orientar correctamente a la opinión pública, añade el comunicado que se trató sobre la protección personal que requería el general retirado Roberto Viaux, detenido en el hospital militar y sujeto a consejo de guerra por su breve revuelta de octubre último en procura de mejores condiciones para los soldados.

Con anterioridad a esta revelación, habían circulado versiones sobre golpes en gestación, mediante reuniones clandestinas de oficiales, y se rumoreó que el Gral. Viaux había sido amenazado. Por estos motivos, el comando del Ejército ordenó anteayer que se reforzara la guardia en instalaciones militares y alrededor de Viaux.

El presidente Eduardo Frei, que el domingo interrumpió por unas horas su descanso en Viña del Mar para entrevistarse con los altos jefes de las Fuerzas Armadas, regresó ayer a esta capital y mantuvo cambios de impresiones con ministros de gabinete con el fin de analizar la situación.

No obstante, las medidas de seguridad aplicadas el lunes fueron levantadas 24 horas después de manera parcial y la vigilancia policial dispuesta en las emisoras quedó suspendida.

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UPI). — El comandante en jefe del ejército anunció que se ha instruido sumario a seis oficiales y un suboficial del ejército, por participar en reuniones destinadas a un supuesto golpe militar.

Un comunicado oficial dice:

"Es de interés que la opinión pública esté perfectamente orientada respecto a los hechos que han sido denunciados por el comandante en jefe del ejército, con el fin de evitar falsas interpretaciones como especialmente, para circunscribir las responsabilidades a su justo límite y proporción.

"En la investigación sumaria ordenada instruir por el comando en jefe del ejército se ha comprobado lo siguiente:

"1º) Es efectivo que se realizó una reunión en una casa particular en calle Gay Nº 2496 de propiedad del señor Leonardo Alvarez Urrutia, padre de un oficial de ejército.

"2º) Esta reunión estuvo presidida por el coronel (RE) Raúl Igualt Ramírez, suegro del general (R) Roberto Viaux Marambio.

"3º) El tema estuvo relacionado con un supuesto movimiento o golpe que se preparaba en otro ambiente y al cual era necesario adelantarse. Además, se trató sobre la defensa que necesitaba el general Viaux ante el peligro de un rapto u otra acción sobre su persona. Se expresaron en esta ocasión conceptos totalmente reñidos con la disciplina y obediencia en un organismo armado.

"4º) Se ha comprobado la asistencia de los siguientes miembros del ejército, en servicio activo: mayor Héctor Orellana Mollenhauser, mayor Guillermo Alvarez Kladt, capitán Jorge Ferrand González, capitán Raúl Slater Bavestrello, capitán Julio Sarria Ahumada, subteniente Patricio Castro Silva y suboficial mayor Alberto Valdebenito Jofré. El sumario debe determinar su grado de culpabilidad.

"5º) no existen oficiales detenidos. Sólo lo estuvo preventivamente el capitán Raúl Slater, por orden de su superior directo, el jefe del estado mayor de la defensa nacional, quien en esta situación lo puso a disposición del fiscal".

El Papa pasará la Navidad en la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — El Papa Paulo VI, que con frecuencia ha aprovechado la fiesta de la Navidad para subrayar su condición de "peregrino de paz", se propone pasar la próxima festividad en la Santa Sede.

Previamente circularon versiones según las cuales Su Santidad visitaría Cerdeña u otra región desfavorecida de Italia, como hizo en años anteriores, pero El Vaticano puso fin a los rumores anunciando que el Pontífice permanecería en la Santa Sede.

El Papa celebrará la Misa del Gallo en la capilla Sixtina para los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede y al día siguiente, Navidad, oficiará una segunda misa en una iglesia romana y otra en San Pedro, seguida esta última por la bendición "urbi et orbi" —a la ciudad (Roma) y al universo—, desde el balcón principal de la basílica.

En el pasado fueron frecuentes los viajes pontificios navideños fuera de la ciudad del Vaticano.

La Misa del Gallo de 1966 fue celebrada por Paulo VI en Florencia, apenas dos meses después de las inundaciones que asolaron dicha ciudad, trasladándose el año pasado a Taranto, centro siderúrgico de la Italia meridional, para oficiarla ante millares de obreros.

Inventan un aparato para la respiración artificial en Polonia

VARSOVIA, 10 (UPI). — Un aparato que sirve para la respiración artificial y está regulado por los impulsos eléctricos del cerebro ha sido inventado por el ingeniero polaco Andrej Huszczyk, según informó la agencia informativa nacional Pap.

Huszczyk pertenece a la sección de Neurofisiología de la Academia de Ciencias.

El despacho añadió que el aparato fue construido en colaboración con el centro experimental del Dr. John Middlecombe de la Universidad de Oxford (Gran Bretaña).

Hubo atentados en Montevideo

Los tupamaros también han perpetrado varios asaltos

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — Con dos atracos fallidos y otro que les reportó un botín calculado en 3 millones de pesos (12.000 dólares) consistente en tres mimeógrafos, volvieron ayer a intensificar su actividad delictiva los extremistas de izquierda Tupamaros. Dos de los terroristas habrían sido identificados mientras un capitán retirado de la fuerza aérea, Armando Matter de los Reyes, de 54 años, se encuentra gravemente herido al ser baleado por dos miembros de esa organización que intentaron robarle presumiblemente armas de una colección perteneciente a la víctima.

Los asaltos se iniciaron a la mañana en una oficina recaudadora de una empresa privada del transporte colectivo de pasajeros COETC, en la avenida 8 de Octubre, a unos 3 kilómetros del centro de la ciudad.

En esa oportunidad unos ocho individuos, que se habían apoderado de dos taxis manteniendo en rehenes durante dos horas a sus conductores, cuando intentaban dominar a un sereno de la compañía fueron sorprendidos por un agente policial. Determinó ello su fuga inmediata entablándose un recio tiroteo del que habría resultado herido uno de los tupamaros.

Se fundamenta esta posibilidad en el hecho de que en uno de los vehículos abandonados poco después se encontraron abundantes manchas de sangre e impactos de bala en su parabrisas. El otro coche, si bien no presentaba señales del tiroteo tenía en su interior cuatro bolsas de polietileno con las conocidas bombas caseras, proyectiles de calibre 38 y una pistola.

El segundo atraco se perpetró contra la empresa Orbis, dedicada a la venta de máquinas de oficina, en pleno centro de la ciudad y a menos de tres cuadras de la jefatura de policía. Luego de una acción fulminante que les llevó apenas 6 minutos, cinco hombres, maniataron a los empleados del establecimiento y se llevaron tres modernas máquinas mimeográficas avaluadas en 3 millones de pesos, huyendo en una camioneta y sin dejar rastro alguno.

El último atentado se registró en la residencia del capitán retirado de aeronáutica, Armando Matter de los Reyes, en la zona del balneario Punta Gorda, unos 10 kilómetros del centro de la ciudad.

En circunstancias en que se aprestaba a cenar anoche el militar salió a la puerta de calle para atender un llamado. Al abrirla se enfrentó con un joven armado de un revólver que intentó obligarlo a entrar en su residencia al tiempo que le decía "esto es un asalto". Matter no se dejó amedrentar y manoteó el arma del asaltante sin apercibirse que escondido en el jardín se encontraba otro hombre, también joven, que le efectuó dos disparos, uno de los proyectiles alcanzó al dueño de casa en la ingle del lado derecho, provocándole una gran hemorragia.

Los asaltantes se dieron de inmediato a la fuga mientras varios vecinos trasladaban a un nosocomio al herido donde se dijo esta mañana que su estado había experimentado una ligera mejoría, tras ser sometido a una intervención quirúrgica.

Matter de los Reyes, es un conocido coleccionista de armas por lo que se supone, en esferas policiales, que el objeto de los extremistas era el de apoderarse de las mismas.

A través de las investigaciones realizadas por los efectivos del Departamento de Inteligencia bajo el mando del comisario Alejandro Otero se habría logrado la identificación de dos de los terroristas.

Rogers habló sobre Israel

Reclamó el retiro de los territorios ocupados

WASHINGTON, 10 (UPI). — El secretario de Estado, William P. Rogers, anunció formalmente que Estados Unidos reclama de Israel el retiro de los territorios ocupados en la breve guerra de 1967, a cambio de que los Estados árabes se comprometan a acatar un régimen permanente de paz.

Rogers habló anoche en esta capital señalando que continuarán las conversaciones con la Unión Soviética sobre la situación en el Medio Oriente "mientras exista una esperanza real de que tales discusiones puedan beneficiar la causa de la paz".

El secretario de Estado, que acaba de regresar de una gira por Europa occidental, deploró que la Unión Soviética no haya dado respuesta definitiva a una fórmula que permita entablar conversaciones bilaterales entre la República Arabe Unida (RAU) e Israel.

Por intermedio de Rogers, el gobierno norteamericano reveló por primera vez los puntos fundamentales del arreglo propuesto que incluyen los siguientes compromisos por parte de Israel y la RAU de mantener la paz "con todas sus obligaciones específicas delineadas en detalle, incluso la obligación de impedir actos hostiles originados en sus respectivos territorios".

—Discusiones pormenorizadas de las salvaguardias de seguridad relacionadas primeramente con el acceso controlado al golfo de Akaba, las zonas desmilitarizadas a lo largo de la frontera y la situación del corredor de Gaza, las que serán elaboradas por la RAU y el Estado judío bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

—Retirada de las fuerzas israelíes de los territorios egipcios ocupados después de la guerra de junio de 1967.

Rogers rechazó los cargos árabes de que los Estados Unidos tratan con su fórmula de dividir a los países musulmanes, con el fin de que cada uno de ellos negociará directamente y de manera bilateral con Israel.

El secretario de Estado manifestó que su país y la Unión Soviética encararon el problema general "comenzando con Israel y la República Arabe Unida, debido a su importancia inherente para la estabilidad futura de la región". Pero, continuó, los Estados Unidos creen que un arreglo israelí-egipcio debe ser sólo parte "de un acuerdo general" en el que participarían asimismo Jordania y los otros Estados árabes.

Rogers indicó que el arreglo definitivo de paz podría incluir modificaciones "insustanciales" de las fronteras árabe-israelíes, pero no precisó su naturaleza, y aludió a un posible régimen internacional para la ciudad de Jerusalén, aunque tampoco proporcionó detalles.

El secretario dijo que Jerusalén debería ser una "ciudad unificada" en la que no rijan restricciones "para el movimiento de personas y bienes".

"Y debe haber funciones para Israel como para Jordania —agregó— en la vida cívica, económica y religiosa de la ciudad".

LOS PREMIOS NOBEL SERAN ENTREGADOS

ESTOCOLMO, 10 (UPI). — El rey Gustavo Adolfo VI entregará hoy los premios Nobel de 1969 a siete de los nueve laureados del año ya que el escritor irlandés Samuel Beckett y el economista noruego Ragnar Frisch, no estarán presentes en el tradicional acto.

Beckett triunfador en el campo literario, no asistirá porque es hombre tímido y retraído que repudia la publicidad. Por este motivo declinó la invitación para asistir a la distribución de los galardones.

El profesor Frisch, por su parte, que compartió el premio de economía con su colega Jan Tinbergen, de Holanda no podrá concurrir porque se fracturó recientemente una pierna y su médico le aconsejó que no viajara por el momento.

Los lauros, considerados los máximos otorgados en el mundo, tienen cada uno un valor en metálico de 72.500 dólares.

Finaliza el aislamiento de los astronautas

Se hallan en buen estado de salud

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 10 (UPI). — Los tres astronautas de la Apolo-12 ponen fin esta tarde a 17 días de aislamiento, 18 horas antes de terminar el período de cuarentena originalmente fijado para ellos con objeto de evitar toda posibilidad de contaminación con microorganismos que pudieron haber traído de la Luna.

Charles Conrad, Alan Bean y Richard Gordon mostrando excelente estado de salud y sin síntomas de padecer germen selenita alguno, abandonarán su cámara del laboratorio de recepción lunar a las (20,00 GMT) en un principio, no iban a salir hasta mañana.

Rechazan el pedido de exhumación de los restos de Kopechne

WILKES-BARRE (Pensilvania), 10 (UPI). — El juez Bernard J. Grominsky rechazó hoy el pedido de exhumación del cadáver de Mary Jo Kopechne, quien pereció el 18 de julio al hundirse en un lago el automóvil que conducía el senador Edward M. Kennedy.

Cumplen el paro los marítimos

Es en apoyo del pedido de jubilados. — La situación

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con una notable incidencia se cumple hoy el paro por 24 horas de los gremios marítimos, dispuesto en apoyo de las demandas de los jubilados, según informes oficiales y sindicales.

En la Capitanía de Puertos se informó que "todos los buques argentinos han quedado detenidos en lo que a navegación se refiere".

En cuanto a las actividades portuarias se dijo que "las tareas de carga y descarga no se han interrumpido".

Por su parte, el Centro de Capitanes de Ultramar informó que "la huelga ha sido acatada en un 90 por ciento en cifras generales y los barcos están paralizados".

En el Sindicato Obrero Marítimos Unidos (SOMU), el dirigente Liberato Fernández expresó que "los barcos están detenidos en los puertos de Formosa, Corrientes, Posadas, Mar del Plata, Buenos Aires, Puerto Quequén, Ing. White, Puerto Galván, Río Gallegos y Río Grande". Agregó que "a las cero hora, todos los buques de navegación fluvial entraron en fondeaderos y reanudarán su marcha a medianoche".

Con relación al informe oficial sobre las operaciones de carga y descarga, explicó que "se hace con personal de estibadores cuyo sindicato está intervenido, pero en los trabajos no se utiliza ningún elemento de los barcos. Simplemente se abre la bodega y con ese personal y los elementos mecánicos de tierra se realizan los trabajos".

Al Dr. Etchecopar se designaría embajador

BUENOS AIRES (UPI). — Según un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores el actual director del Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Dr. Máximo Etchecopar sería nombrado embajador en Colombia.

En tal caso reemplazará al coronel Francisco Guevara quien ha pasado a desempeñarse en iguales funciones ante el gobierno de Venezuela.

Hubo otra merma en las reservas de oro y divisas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Arrojaron un nuevo descenso las reservas de oro y divisas del Banco Central en la semana que clausuró el pasado domingo. Alcanzó a 1.164 millones y el saldo fue de 139.553 millones de pesos.

Paralelamente acreció el monto de la circulación monetaria en 14.408 millones, elevándose el total a 745.105 millones de pesos.

En los adelantos transitorios al gobierno nacional hubo un aumento en la semana de 5.199 millones y totalizaron 745.105 millones de pesos.

Se firmará hoy un convenio ferroviario con Brasil y Bolivia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En un acto que se realizará esta noche en la sede de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, los representantes de las empresas ferroviarias de Argentina, Brasil y Bolivia firmarán un convenio para el transporte de mercaderías por "containers".

Licencias en la administración

Serán de 30 días corridos y en dos turnos anuales

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La licencia anual ordinaria del personal del Estado será de treinta días corridos sin interrupción, y se concederá en dos turnos iguales, el primero desde el 26 de diciembre y el segundo, desde el 30 de enero de cada año.

Así lo dispuso el Poder Ejecutivo, mediante un decreto. Se exceptúa de estas disposiciones al personal docente, al de las empresas del Estado y al regido por convenios colectivos de trabajo, así como al personal contratado.

El decreto establece que los titulares de los organismos respectivos deberán establecer los porcentuales de personal a tomar licencia en cada turno, con el fin de que quede asegurada en todos los casos, la prestación del más eficiente servicio posible.

Más adelante señala que "al personal jornalizado, a destajo o asignado por tiempo determinado, se le concederá durante uno u otro turno, la licencia en días corridos que le corresponda en proporción al tiempo efectivamente trabajado en el año vencido y siempre que ese lapso sea mayor de seis meses o 120 días para el jornalizado. En esos caso, la liquidación de haberes por el tiempo que le hubiere correspondido la licencia, se hará sobre la base del último jornal percibido y para el destajista, sobre la base del promedio de lo liquidado en el vencido por el que le corresponde la licencia.

"La licencia ordinaria por descanso es de utilización obligatoria y por ningún concepto, ni aún por razones de servicio, podrá fraccionarse, postergarse o acumularse y se concederá por año calendario vencido con goce íntegro de haberes.

"Los agentes que, llegado el período de licencia, no hayan completado un año de trabajo, tendrán derecho a la parte proporcional correspondiente al tiempo trabajado siempre que su antigüedad sea superior a seis meses y su licencia, en días corridos, se le concederá en uno de lo turnos establecidos, exclusivamente.

"A los agentes que a la fecha tengan pendientes de uso licencias anteriores por razones de servicio, se les concederán las mismas por tanto días hábiles como los que tenían derecho según el régimen anterior, debiéndoseles acumular y conceder a partir del 26 de diciembre de 1969, cuando las mismas excedan de 30 días corridos.

"A los agentes que no hubieren solicitado la licencia correspondiente al año 1969 y a los que hubieren hecho uso de la misma, se les concederá la licencia de conformidad a lo determinado por este decreto, dentro del período que se inicia el 26 de diciembre del año en curso.

"En cuanto a los agentes contratados, que contaren con más de seis meses de antigüedad, se les concederá el tiempo de licencias que fija el decreto 347/66, dentro de uno de los turnos establecidos".

Arriban a Córdoba los gremialistas que han sido liberados

CORDOBA, 10 (UPI). — Arribaron anoche por vía aérea, el secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza, Agustín Tosco, y otros doce dirigentes gremiales que el sábado último fueron puestos en libertad en el penal de Rawson, donde cumplían condenas aplicadas por los tribunales especiales militares a raíz de los sucesos registrados en esta ciudad a fines de mayo pasado.

Pese a que llovía torrencialmente, gran cantidad de personas los aguardaron en el aeropuerto local, acompañándolos hasta la sede de Luz y Fuerza, en una larga caravana de automóviles.

Normas sobre el nuevo peso, precios y cheques

Los comerciantes deberán exhibir los valores de las dos monedas. — La extensión de las facturas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Con motivo de la aparición del nuevo peso, los comerciantes deberán exhibir a partir del 1º de enero próximo en caracteres similares el valor en pesos moneda nacional y en la nueva moneda", hizo saber el subsecretario de Comercio Interior, Sr. Fernando Otaduy, al dar cuenta de un proyecto de decreto aprobado por el Ministerio de Economía que se encuentra a la firma del presidente de la Nación.

Por su parte, el director nacional de Comercio Interior, Sr. Juan Dumas, añadió que "de acuerdo con la medida los comprobantes de pago-facturas recibos, notas de venta, etc. deberán extenderse a partir del 1º de enero próximo en la nueva unidad monetaria, en tanto que los infractores serán sancionados de acuerdo con los términos de la ley 17.724".

Ante una consulta referida a la doble marcación y la "posibilidad que se aumenten los precios "redondeando los centavos", el Sr. Dumas puntualizó que "la misma situación está dada en la actualidad, dado que cualquier comerciante puede ponerla en práctica sin que sea menester la aparición del nuevo signo monetario". Aclaró que "la doble marcación regirá para la publicidad escrita que se realice cuando sean consignados los precios de venta. A este efecto, —dijo— se utilizarán las denominaciones "pesos y pesos moneda nacional" o bien sus correspondientes abreviaturas "$" y "M$N".

Por último informó que "habrán de subsistir los dos valores hasta tanto el consumidor se habitúe a la nueva modalidad".

Las emisiones de cheques

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Dispuso el Banco Central medidas relacionadas con la vigencia de la nueva moneda a partir del primero de enero próximo. Determinan que los nuevos cheques se ajustarán a las normas dictadas en ocasión de efectuarse reimpresiones.

Después del 1º de enero los titulares de cuentas corrientes continuarán utilizando las fórmulas de cheques en blanco que tengan en su poder a cuyo fin se antepondrá a la cantidad en letras, en forma manuscrita o mediante sello la leyenda "pesos ley 18188" sin hacer ningún testado. También dispuso observar igual procedimiento con las libretas de cheques de la actual línea que les entreguen en el futuro los respectivos bancos.

Los cheques librados a partir del 1º de enero en "pesos moneda nacional" (la actual moneda) sin agregado de la anterior leyenda no podrán ser presentados al canje interbancario. Se les aplicarán subsidiariamente en los casos de insuficiencia de fondos las normas vigentes en la materia.

Aclaró el banco que la existencia actual de órdenes de pago bancarias, cheques de viajero, bonos y carnets de compra, en poder de las entidades financieras se podrán continuar utilizando después del 1º de enero previo resellado similar a los billetes que emitirá el Banco Central. La conversión a pesos en las libretas de ahorro en uso se efectuará en la primera oportunidad que la presente el titular".

Por otra parte, fuentes autorizadas consultadas sobre la situación que deberán afrontar los tenedores de cheques que hayan sido librados con fechas adelantadas, cuyo vencimiento recaiga con posterioridad al primero de enero próximo, informaron que "el pago del documento quedará librado a criterio de los bancos. En general en estos casos se explicó —es de aplicación una anterior norma del Banco Central según la cual cuando surjan cuestiones entre las entidades bancarias y sus clientes "estas deberán resolverse por acuerdo de partes"—.

Habrá exámenes para ingresos

Se realizarán el 15 en escuelas con exceso de aspirantes

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El 15 del mes en curso se realizarán las pruebas para los alumnos que ingresan en primer año del ciclo medio, dispuestas únicamente para los establecimientos en los cuales el número de aspirantes superan al de las vacantes. Constarán de dos partes: Una de matemáticas, que se tomará a las 8, y otra de castellano, que se recibirá a las 13. El examen será anónimo habiéndose adoptado las medidas necesarias para que el examinado no pueda ser individualizado en el momento de realizarla, ni en su posterior calificación.

En cuanto a las notas, cada materia será calificada hasta un máximo de 20 puntos. Las vacantes se adjudicarán por orden decreciente de puntaje, a razón de 40 alumnos por división. Con respecto al turno e idioma extranjero, tendrán derecho a elegirlos el 30 por ciento de los aspirantes que hayan obtenido mayor puntaje. El 70 por ciento restante será distribuido por sorteo.

Los temas correspondientes deberán ser retirados de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior el 12 del actual, de 9 a 18, exclusivamente para los rectores, vicerrectores, directores y vicedirectores de la capital y el Gran Buenos Aires. Al interior serán enviados por correspondencia certificada.

Aumentan el índice a los maestros en la Prov. de Mendoza

MENDOZA, 10 (UPI). — A partir del 1º de enero próximo el índice de los maestros provinciales será elevado a 742, con lo cual sus sueldos quedarán equiparados con los del orden nacional. En consecuencia, el sueldo mínimo pasará a ser de 28.175 pesos.

El anuncio fue hecho por el ministro de Gobierno de la provincia coronel (RE) Julio César Daract.

Designaciones en la Marina

Se trata de jefes de varias unidades y comandos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Nuevas designaciones efectuó el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi, para cubrir cargos de jefatura de unidades y comando de fuerzas navales de la Marina de Guerra.

De la extensa nómina de designaciones, se destacan las siguientes: comandante de la Escuadrilla de Minado y Antiminado, capitán de fragata Fernando Miguel Romeo; comandante de la Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros, capitán de corbeta Barry Melbourne Hussey; comandante de la Escuadrilla Aeronaval de Búsqueda y Salvamento, capitán de corbeta Félix Nazar Médici; comandante de la fragata "Azopardo", capitán de navío Eduardo Máximo Sclurano; comandante del submarino "Santiago del Estero", capitán de fragata Juan C. Malugani; comandante del rompehielos "General San Martín", capitán de fragata Dalton Alurralde; comandante del transporte "Bahía Aguirre", capitán de fragata Ricardo Barrotaveña; comandante del transporte "Bahía Thetis", capitán de fragata Arnaldo de Paola; comandante del patrullero "Murature" capitán de corbeta Manuel Antonio Barros; comandante de la Escuadra Aeronaval Nº 3, capitán de fragata Julio Omar Garavaglia; de la Escuadra Nº 4, capitán de fragata Rubén Norberto Paccagnini, y de la Escuadra número 3, capitán de fragata Horacio Miguel Goni.

Asumió el nuevo suprefecto naval, Lorenzo Peluffo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Asumió sus funciones el nuevo subprefecto nacional naval, prefecto general Lorenzo Eduardo S. Peluffo, quien reemplaza en el cargo al prefecto general Ricardo Alberto Bierwerth.

Presidió el acto el prefecto nacional naval, contralmirante (RE) Carlos S. Sampietro, quien pronunció un breve discurso para destacar la labor cumplida por le jefe saliente durante su larga trayectoria al servicio de la institución desde 1936. El prefecto general Bierwerth se desempeñaba como subprefecto nacional desde 1964.

A sus colegas del periodismo agasajó anoche "La Nación"

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El diario "La Nación" que próximamente celebrar[á] el centenario de su fundació[n] agasajó en sus salones co[n] ese motivo a sus colegas de[l] periodismo, siendo recibido[s] los invitados por su director Dr. Bartolomé Mitre, su es[posa] y otras autoridades d[el] matutino.

Entre los asistentes a l[a] demostración se contaron lo[s] directores de "La Prensa", D[r.] Alberto Gainza Paz y su e[sposa]; de United Press Inte[r]national, Sr. Ricardo Álvare[z]; del diario "Córdoba", Sr. Jo[sé] W. Agusti y su esposa; d[el] "Argentinisches Tageblatt", Sr. Juan Ernesto Aleman[n]; de "El Litoral" de Santa Fe, Sr. Ribbó Caputto y señora; de "Clarín", señora Ernestin[a] Laura Herrera de Noble; d[e] "Ecos Diarios", Sr. Saúl I[...] nacio y su esposa; de las r[a]dioemisoras El Mundo, An[tártida] y Mitre, señor Ma[r]celo de Laferrère; de "[El] Día", de La Plata, Sr. Jorg[e] S. Llambí; de "La Voz de[l] Pueblo", de Tres Arroyos, se[ñor] Antonio Maciel y de "L[a] Razón", señor Ricardo Peral[ta] Ramos; el presidente de[l] directorio de "El Día", de L[a] Plata, Ing. Hugo Stunia; [el] redactor en jefe de "L[a] Prensa", señor Adolfo Lanus[;] el titular de la Asociación Ar[gentina] de Editores de Revis[tas], señor Carlos Rampoldi [y] otras personas vinculadas [al] periodismo.

Ha sido sobreseído el director de "La Mañana" de Posadas

POSADAS, 10 (UPI). — E[l] juez en lo criminal y correc[cional], Dr. Luis Angel Cór[doba], sobreseyó total y de[finitivamente] al director-ed[itor] del diario "La Mañana" señor Enrique H. Read, e[n] la querella instaurada por e[l] fiscal de Estado, Dr. Osca[r] Vicente Echezarreta contr[a] Roberto Gall y el periodis[ta].

Les imputó la comisión de[l] delito por defraudación a [la] administración pública e[n] concurso ideal con el de de[fraudación], en relación a l[a] instalación sanitaria del po[liclínico] Formosa a cargo d[e] la empresa "Gall-Read Asociados", por supuesta retención de materiales tras l[a] rescisión del contrato di[spuesta] por el gobierno e[n] [illegible].

Autonomía de la Junta de Carnes

Pedido de la Sociedad Rural de Rosario al presidente

ROSARIO. — A través de un despacho telegráfico dirigido al presidente de la Nación, la Sociedad Rural de esta ciudad solicitó que sea mantenida la autonomía de la Junta Nacional de Carnes, insistiendo que en su directorio estén representados los productores.

Asimismo se solicita en la misma comunicación que sean eliminadas las retenciones y los despachos sobre la exportación.

Reunión de bancarios

ROSARIO. — El secretariado de la regional Rosario de la Asociación Bancaria ha citado a una reunión para las últimas horas de esta tarde.

La misma tiene carácter de extraordinaria para los afiliados, jubilados y pensionados.

En la nota de citación se expresa que la misma tiene efecto en virtud de las múltiples inquietudes respecto a los pagos de retroactividades atrasadas y otros problemas.

Medalla a plásticos

ROSARIO. — Organizado por la subcomisión de cultura de la Asociación Israelita de Beneficiencia, tuvo lugar, una reunión cuyo objetivo era la entrega de sendas medallas a los artistas Julio Vanzo, Carlos Uriarte y Juan Grela, por su intervención en el salón auspiciado por el Instituto de Intercambio Cultural Argentino-israelí realizado en la capital federal.

La medalla destinada a Ricardo Supisiche, quedó en poder del Dr. Abraham Escovich, quien oportunamente la entregará al artista en la ciudad de Santa Fe.

Felicitación por la procesión que se hizo a Luján

BUENOS AIRES (Télam). — El Instituto de Confraternidad José Félix Bogado dirigió al director del ceremonial y audiencias de la Presidencia de la Nación, coronel Juan Antonio Buasso, una nota de felicitación con motivo de la organización de la peregrinación a Luján.

Entre otros conceptos, la nota agradace el habérseles permitido adherir a la ceremonia de consagración del país a la Virgen María y expresa al coronel Buasso" las más sinceras y calurosas felicitaciones por el éxito logrado y por la enorme y grata trascendencia que alcanzó la ceremonia confiada a su dirección".

Fue suprimida una procuración fiscal en la metrópolis

BUENOS AIRES (Télam). — Por ley 18467, publicada en el Boletín Oficial, se suprime la procuradoría fiscal en lo civil y comercial federal Nº 12. La Corte Suprema de Justicia, acorde con la facultad que le confiere dicha ley, distribuirá el personal de la procuradoría de referencia.

CONSTRUCCION DE UN COLEGIO EN AVELLANEDA

El Estado prorrogó el plazo acordado

BUENOS AIRES (UPI). — El Estado nacional prorrogó por dos años el plazo para que en la ciudad de Avellaneda sea levantada una escuela comercial dependiente del Ministerio de Educación bonaerense.

Por ley 17.546 se había donado el terreno respectivo fijándose un plazo determinado para su construcción, que venció el 6 del corriente y a raíz de ello el gobernador solicitó la mencionada prórroga que se otorga por una ley.

CONFIRMARON LA PENA DE PRISION A GUERRILLEROS

BUENOS AIRES (UPI). — La Corte Suprema de Justicia confirmó la prisión perpetua de dos integrantes de un grupo guerrillero, acusados de dar muerte a otro compañero, en la provincia de Salta.

Se trata de Federico Evaristo Méndez (a) "El flaco", Basilio Fede, de 30 años, técnico mecánico y Juan Héctor Llouve (a) "El cordobés", de 29, estudiante, procesados por los delitos de conspiración para la rebelión en concurso material, contrabando de armas reiterados, tenencia de armas prohibidas, material de guerra y subversivo, con el agregado de homicidio.

Los nombrados, formaban parte de una organización extremista con sede en Salta, denominada "Ejército Guerrillero Popular" y resultaron los autores de la muerte del guerrillero "Pupi", que se supone era Adolfo Rotbalt, sobre el cual no se suministraron otros datos de filiación.

Declaración de los jubilados

Se refieren a una posible crisis en Bienestar Social

BUENOS AIRES (UPI). — La Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas expresa en una declaración que "con motivo del trascendido de una posible crisis en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social, las autoridades deberían dar una información señalando claramente las causas determinantes de esa presunta situación. La inquietud existente se ha agudizado, agrega, pues parecería que el factor desencadenante sería la imposibilidad de defender la estricta aplicación de los fondos para jubilados y pensionados. "Estos fondos son usados muchas veces sin retorno, para fines no específicos. Si el motivo de esa crisis fuera ése, estaríamos frente a la evidencia de que los partidarios de usar los fondos de los jubilados para otros fines impondrían sus planes con el consiguiente desajuste para el sistema jubilatorio".

Explica la entidad que las "siete causas que empobrecen hasta ahora a las cajas de jubilaciones son:

—"El destino de 7.000 millones de pesos para la erradicación de villas de emergencia y construcción de viviendas económicas (ley número 17.561).

—"La formación de una cuantiosa deuda del Estado en concepto de aportes no efectuados para el personal de la administración pública y empresas estatales. Su monto fue indicado por la Secretaría de Estado de Seguridad Social, en 1968, con 22.000 millones de pesos. Se desconoce su importe actual.

—"La reducción de los aportes jubilatorios decretada por el gobierno en 1968, en sostén de su política salarial y que importa una merma de los ingresos de las cajas, del orden de 55.000 millones de pesos anuales (ley 17.600).

—"El otorgamiento de una moratoria por 4 años a los Ferrocarriles Argentinos, para el pago de una deuda previsional acumulada de aproximadamente 10.000 millones de pesos, que es una forma de financiar, a expensas de las cajas, el déficit de la EFA (ley 18.046).

—"El destino de los recursos de sistema de previsión social por un importe que extraoficialmente se fija en 40 mil millones de pesos a la contribución al pago de los jubilados, pensionados o retirados del personal militar de las Fuerzas Armadas y del personal militarizado o en estado policial de las fuerzas de seguridad y defensa, expresamente excluidos de las cajas civiles, decreto "reservado" 437 del 31.1.69.

—"La virtual expropiación de los títulos públicos, no negociables, que por valor de 100.000 millones de pesos, gobiernos anteriores habían entregado a las cajas de cobertura de fondos extraídos de las mismas, mediante su conversión a "bonos del tesoro" a perpetuidad, que no devengaran intereses, ley "reservada" 18.117 del 31.1.69. Las cajas, en consecuencia, pierden la renta de 8.000 millones de pesos anuales que les representaba el servicio de intereses y amortizaciones de los referidos títulos.

—"Una nueva reducción indirecta de los aportes jubilatorios, se producirá al haberse declarado no sujeto a aportes previsionales el aumento de 3.000 pesos por mes concedido a los trabajadores en actividad a partir de noviembre de 1969. Por esta medida se generará una nueva merma en los ingresos de las cajas, que se estima del orden de 30 mil millones de pesos anuales y el déficit de las mismas será mayor si el aumento salarial referido libre de aportes fuese computado a los efectos jubilatorios".

Diversos actos se realizan en la Cdad. de La Falda

CORDOBA. — Continúa el programa de actos para conmemorar el acontecimiento de la declaración de ciudad de La Falda.

Se ofició una misa en la iglesia local, a cuyo término se descubrí una placa recordativa del acontecimiento y más tarde con asistencia de mucho público se descubrió otra placa y quedó inaugurado el monolito que marca la iniciación de las obras de construcción de un teleférico, en el cerro "La Banderita".

Según anunciaron las autoridades de la progresista ciudad serrana, el teleférico será construído por una empresa particular.

Decisión de abogados

CORDOBA. — El Colegio de Abogados de esta ciudad llevará a la justicia la demanda presentada por un cliente del letrado Eduardo Carol, quien luego de haber recibido el pago de sus honorarios, lo abandonó profesionalmente.

El tribunal de disciplina del mencionado cuerpo observa "la notoria irresponsabilidad" de Carol y aconseja al colegio que lo elimine del registro de socios y pase los antecedentes a la justicia, a los fines de la consiguiente sanción respecto a su matrícula".

SE SUPRIMIERON DERECHOS PARA EXPORTAR CERDAS

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo suprimió los derechos fijados para la exportaciones de cerdas vacunas, porcinas y yeguarizas, fijados por la ley 17.918.

Iniciarán contra ALA y Austral acciones judiciales

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, a iniciar acciones judiciales contra las compañías aéreas ALA y Austral por el cobro de sumas adeudadas en concepto de servicios de aeropuertos e infraestructura, previstos en la ley 13.041.

La empresa ALA, Aerotransportes Litoral Argentino, adeuda por esa razón la suma de 180.125.141, en tanto que Austral Compañía Argentina de Transporte Aéreo, 430.423.749 por iguales conceptos.

FISCALIZARAN LA CALIDAD DEL VINO DE CONSUMO

BUENOS AIRES (Télam). — Un operativo de fiscalización y control para comprobar la genuinidad de los vinos que consume la población, fue dispuesto por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, para la capital federal y el gran Buenos Aires.

A tal efecto, se han concentrado 100 inspectores en los lugares de expendio de vino de casas de comida, almacenes, etc.

Los inspectores contarán con vehículos y movilidad para su desempeño, y ese operativo se extenderá en el futuro en todo el país.

REGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS EL Dr. G. J. CANO

BUENOS AIRES (UPI). — A bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas regresó de Estados Unidos el Dr. Guillermo J. Cano, designado por el Poder Ejecutivo nacional secretario de Recursos Hídricos, de reciente creación.

El funcionario, especialmente invitado por el secretario general de la ONU, Sr. U Thant, participó de las deliberaciones del "Panel de expertos sobre los aspectos legales e institucionales del desarrollo de los recursos hídricos internacionales".

El Sr. U Thant al conversar con el Dr. Cano le destacó la trascendencia que para la UN tiene la circunstancia de que el gobierno argentino haya tenido en cuenta las recomendaciones de orden técnico de la secretaría general de la organización, para adoptar la decisión de crear una secretaría de Recursos Hídricos.

DERECHOS DE IMPORTACION PARA FILMES

BUENOS AIRES (Télam). — Por ley 18.471, y por decreto 7788, se fijan los derechos de importanción para las películas cinematográficas impresionadas o reveladas, mudas o con la impresión de imágen y sonido, sean negativas o positivas.

Dicha disposición corresponde a la partida 37.07 de la nomenclatura arancelaria del derecho de importación.

Se agrega que esta medida tiene carácter de excepción y que se aplicará cuando razones de orden técnico y económico así lo aconsejen.

Habrá en Rosario una reunión sobre educación musical

ROSARIO. — Del 19 al 21 del corriente tendrá lugar en esta ciudad la Primera Convención Nacional de Educación Musical organizada por la Comisión Especial de la IV Conferencia Interamericana de Educación Musical y para lo cual se ha fijado el siguiente temario: "Evaluación de la realidad actual de la educación musical en nuestro país a nivel escolar (Jardín de infantes, escuelas primarias, escuelas secundarias), Estudio y proposición de soluciones".

Asistirán a la reunión, que cuenta con el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura, los representantes oficiales de los organismos nacionales y provinciales de la educación musical y especialistas de todas las provincias. Asimismo estará abierta la asistencia y participación a los educadores musicales, personas y entidades relacionadas con el quehacer musical del país.

El margen de utilidad para la venta de papa

Regirá en la capital federal hasta el 31 de marzo de 1970

BUENOS AIRES (Télam). — La intendencia municipal dio a conocer un decreto por el cual se establecen los siguientes márgenes máximos de utilidad bruta para la venta de papa en los comercios privados, medida que comenzó a regir.

A) Reventa mayorista: 3 pesos por kilogramo, mercadería puesta en el comercio minoritario, sobre el precio consignado en la boleta de compra venta del Mercado Nacional de Papas.

B) Venta minorista: 6 pesos por kilogramo sobre precio mayorista consignado en boleta de compra venta del mercado.

C) Venta minorista: 4 pesos por kilogramo sobre precio consignado en factura o boleta de venta expedida por distribuidores mayoristas.

Requisitos

A) Extender por duplicado la correspondiente factura o boleta de venta en la que deberá consignarse el número de boleta en compra y venta del mercado nacional del producto o lote objeto de la venta, cantidad, calidad, peso y marca del artículo vendido y el precio unitario y total respectivos.

B) El original de cada factura deberá ser entregado al comprador, debiendo el vendedor conservar el duplicado.

Infracciones

La Dirección de Abastecimiento y Consumo será el organismo de aplicación del decreto y las infracciones que se comprueben en transgresión a los precios oficiales de venta al público y demás disposiciones del presente decreto y a las que se dicten en consecuencia serán penadas conforme a lo establecido en la ley Nº 17 mil 724 y dto. 2.426 - pen -67.

Inhabilitaron en forma permanente a un juez en Chubut

RAWSON (Chubut), (UPI). — Un jury de enjuiciamiento destituyó al juez de primera instancia de Comodoro Rivadavia, Dr. Vicente Fidel López inhabilitándolo permanentemente para ejercer la judicatura en Chubut.

